

Petroleros resisten despidos

“Lucharemos para que no quede sin trabajo ningún compañero más”

Pág. 4

González pidió regularizar las ferias comerciales

“El problema aparece cuando no existe control” advirtió

Pág. 6-7

El dramático relato de un joven que fue brutalmente golpeado y asaltado en Río Grande
“Me obligaron a decir que era transa para no apuñalarme”

Pág. 18-19

Diario **Provincia23**

La grandeza de los hombres permanece en aquellos que asumen la responsabilidad de construir en libertad.

Radio Provincia
Ushuaia Argentina

Buscando el Equilibrio
Lunes a Viernes de 18 a 19 Hs.

107.9 Mhz Río Grande - Tolhuin
99.9 Mhz Ushuaia

Seguí toda la actualidad en las redes de Provincia 23

Instagram: @BuscandoelEquilibriook
Facebook: Diario Provincia 23
Web: www.provincia23.com.ar
YouTube: BuscandoelEquilibrioFM

Tierra del Fuego, lunes 02 de junio 2026 Año XXXII - N° 7094 - Edición de 24 págs.- \$ 1000 / www.provincia23.com.ar / www.p23.com.ar

Tierra del Fuego, El Gobernador Melella afirmó

“Hoy necesitamos de todos para sacar adelante nuestra provincia”



Pág. 13

El Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur realizó este lunes en el gimnasio del Colegio María Auxiliadora de Río Grande el acto central conmemorativo por el Día de la Provincia, al cumplirse el 35° aniversario de la jura de la Constitución Provincial, una fecha trascendental en la consolidación institucional fueguina.

Gallardo defendió la adhesión al RIGI

“Hace 22 años que no se permite la instalación de nuevas empresas en Tierra del Fuego”



Pág. 8-9

Melella defendió la reforma constitucional, apuntó contra los privilegios y convocará a los intendentes por la crisis financiera

“La frazada es muy corta y no alcanza para todos”



Pág. 2-3

Hugo Ponce

“Hace 35 años advertíamos que Tierra del Fuego debía mirar al mar y nadie nos escuchó”



Pág. 14-15

Melella defendió la reforma constitucional, apuntó contra los privilegios y convocará a los intendentes por la crisis financiera

“La frazada es muy corta y no alcanza para todos”

El gobernador trazó un duro diagnóstico sobre la realidad económica de Tierra del Fuego, atribuyó la caída de recursos al ajuste nacional, la apertura de importaciones y la recesión, defendió la necesidad de reformar la Constitución provincial para terminar con privilegios y reelecciones indefinidas, confirmó que el conflicto petrolero quedó resuelto tras el traspaso de YPF y anunció una próxima reunión con los intendentes para analizar el complejo escenario financiero. Además, cuestionó a sectores políticos y judiciales que se oponen a los cambios institucionales y aseguró que el principal desafío de su gestión sigue siendo recuperar el empleo y mejorar los salarios del sector público. También, recordó que la “Constitución establece que nadie debería percibir ingresos superiores a los del gobernador, pero hoy todo el mundo gana más que el gobernador y la verdad que en eso hay que esclarecerlo, si nadie tiene que ganar más, nadie tiene que ganar más”, sentenció. En este marco dijo que “pregúntenle a los legisladores cuánto cobran, yo no tengo problema en publicar, y está publicado, que publiquen sus sueldos, que lo publique la Justicia, que lo publiquen los intendentes, los concejos deliberantes, todos publiquemos nuestros sueldos”, reclamó.

Río Grande.- En el marco de una entrevista concedida a FM Aire Libre, el gobernador Gustavo Melella realizó un amplio repaso de la situación económica, política e institucional que atraviesa Tierra del Fuego, defendió la necesidad de avanzar con una reforma de la Constitución provincial, analizó el conflicto petrolero derivado de la salida de YPF, cuestionó a quienes se resisten a modificar estructuras de poder históricas y adelantó que convocará a los intendentes para trabajar en conjunto frente a la delicada situación financiera que afecta tanto a la Provincia como a los municipios.

Al ser consultado sobre el presente de la provincia en el contexto de un nuevo aniversario, Melella no ocultó su preocupación por el escenario económico nacional y sus consecuencias directas sobre Tierra del Fuego y al respecto expuso que “todo está muy complejo, todos sabemos la realidad económica de la Argentina y de todas las provincias”, sostuvo.

El mandatario explicó que “la provincia enfrenta simultáneamente el impacto del ajuste impulsado por el Gobierno nacional, la apertura de importaciones y una fuerte caída del consumo interno”.

En este marco, dijo que “nos afecta en distintos sentidos, en cuanto al gran ajuste nacional que hay en los presupuestos y en los ingresos, que la verdad es muy fuerte y por otro lado las consecuencias de la apertura indiscriminada de importaciones y también el congelamiento que hay en el consumo, la verdad que hay una recesión económica muy grande y eso nos afecta directamente, nos golpea en el corazón de la industria”, advirtió.

En esa misma línea remarcó la necesidad de “fortalecer los ingresos de los trabajadores estatales, que podamos recuperar recursos para que nuestros docentes ganen y nuestro personal de salud y nuestro personal de seguridad el mejor salario que corresponde”, expresó.

Como tercer objetivo estratégico, ubicó el acceso a inversiones que “permitan afrontar el déficit habitacional, creo que el otro gran deseo para nosotros, por lo menos para mí, es poder acceder a inversiones que nos lleven, por ejemplo, a llevar viviendas a to-



El gobernador Melella no ocultó su preocupación por el escenario económico nacional y sus consecuencias directas sobre Tierra del Fuego y al respecto expuso que “todo está muy complejo, todos sabemos la realidad económica de la Argentina y de todas las provincias”, sostuvo.

dos los fueguinos que hace falta”, señaló.

EL CONFLICTO PETROLERO Y EL FINAL DE LA CRISIS POR EL TRASPASO DE YPF

Uno de los temas centrales de la entrevista fue la situación petrolera tras la salida de YPF y el ingreso de una nueva operadora.

Según explicó el gobernador, el conflicto quedó “resuelto y todos los trabajadores ya se encuentran reincorporados, se solucionó”, afirmó.

Melella indicó que el traspaso de YPF a la nueva empresa implicó revisar contratos que, según sostuvo, “eran imposibles de sostener bajo las nuevas condiciones económicas”.

“Muchas contratistas venían con contratos muy suculentos, YPF tenía un bolsillo de payaso, nosotros no, esta es la realidad”, manifestó.

El mandatario aseguró que “el reclamo gremial respecto de la continuidad laboral fue atendido, todos los trabajadores que pedía el gremio están trabajando, se tomó a todos”, remarcó.

Sin embargo, cuestionó con dureza a quienes impulsaron críticas durante el conflicto y al respecto expuso que “algunos les gusta ser fogoneros en las redes sociales, son carroñeros de la política y de la situación”, disparó.

Respecto de las condiciones contractuales existentes durante la gestión de YPF, señaló que “había gastos que ya no podían sostenerse, no podemos seguir pagando ciertas cuestiones de cantidad de horas extras, de equipos alquilados que no siempre estaban en la provincia con valores altísimos, YPF lo podía hacer y esto pasó en todas las provincias donde YPF se retiró”, sostuvo.

Además, consideró que el problema es “consecuencia de años de desatención en el sector hidrocarburoífero, hubo un abandono de YPF que no es de este gobierno, es de todos los anteriores, de muchísimos años en la provincia”, afirmó.

LA REFORMA CONSTITUCIONAL Y EL DEBATE POR LOS PRIVILEGIOS

LOS TRES DESEOS: EMPLEO, MEJORES SALARIOS Y VIVIENDAS

Consultado sobre cuáles serían sus principales deseos para la provincia, Melella señaló que la prioridad absoluta sigue siendo la “recuperación del empleo, el gran deseo mío personalmente como gobernador, pero también como equipo, es que podamos recuperar empleo, tanto empleo perdido”, afirmó.

LA GRANDEZA DE LOS HOMBRES PERMANECE EN AQUELLOS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE CONSTRUIR EN LIBERTAD

Lunes - Martes - Miércoles - Jueves - Viernes

“32 años informando a toda la Provincia”

Www.p23.com.ar
Www.Provincia23.com.ar
Buscando el equilibrio ok
Diario.provincia23
DiarioProvincia23OK

La Dirección no se responsabiliza por los artículos firmados

Teléfono: 02964-426334

dprovincia23@gmail.com

Sabattini N°55 - (9420) Río Grande-Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur



Fundado el 5 de Junio 1993
Director Néstor Alberto Centurión
Propiedad Intelectual N° 331035
Miembro de Adira
Es una publicación de Imagen Provincial S.R.L.

Otro de los ejes más fuertes de la entrevista estuvo vinculado a la reforma de la Constitución fueguina, iniciativa que continúa atravesando distintas instancias judiciales.

Melella insistió en que "se trata de una discusión necesaria y que quienes se oponen muchas veces lo hacen para preservar privilegios, la reforma no terminó, seguirá su camino judicial", afirmó.

No obstante, aclaró que "la prioridad inmediata sigue siendo la situación económica".

"La primera prioridad nuestra es recuperar el empleo, es recuperar los recursos", remarcó.

Pero inmediatamente defendió la necesidad de modificar aspectos centrales del sistema institucional y al respecto sostuvo que "no hay que negar la reforma, algunos la niegan por intereses, porque no quieren perder privilegios", aseguró.

El gobernador enumeró varios puntos que considera indispensables para modernizar el funcionamiento del Estado provincial.

"Hay quienes quieren que siga habiendo reelección indefinida para legisladores, que toda la vida sean legisladores y no dos mandatos como el gobernador, que siga habiendo cargos vitalicios. Que sigan eligiendo jueces en acuerdos entre la política y la justicia", cuestionó.

Para Melella, la Constitución vigente quedó "desactualizada frente a los cambios producidos en las últimas décadas, el mundo cambió, la Argentina cambió, nuestra provincia cambió y es necesaria la reforma, será ahora o cuando sea, es necesaria", enfatizó.

Incluso consideró que "posponer el debate también tiene consecuencias económicas, si no reformamos el año que viene vamos a tener más gasto político", advirtió.

LA SELECCIÓN DE JUECES Y LAS CRÍTICAS AL SISTEMA ACTUAL

Durante la entrevista también se refirió a las controversias vinculadas con el sistema judicial y particularmente a la designación de magistrados.

Melella sostuvo que "existen sectores que buscan mantener mecanismos de selección que históricamente funcionaron mediante acuerdos políticos, la gran mayoría de los jueces fue por acuerdo político, la gran mayoría", afirmó.

Y agregó que justamente uno de los aspectos que debería modificarse mediante una reforma constitucional es el "procedimiento de selección de magistrados, esa forma de elección de jueces hay que modificarla. Si no, el esquema de selección de jueces sigue siendo el mismo", expresó.

Además, relativizó las críticas de algunos dirigentes políticos hacia su figura, para lo cual, manifestó que "hay algunos que no quieren dejar el poder en la provincia y quieren seguir siendo los dueños de la provincia. Y no son los dueños de la provincia", sostuvo.

"PREGÚNTELE A LOS LEGISLADORES CUÁNTO COBRAN"

Uno de los pasajes más filosóficos de la entrevista llegó cuando se abordó la discusión sobre los salarios de funcionarios, legisladores y magistrados.

Melella recordó que la Constitución establece que nadie debería percibir ingresos superiores a los del gobernador y en este marco dijo que "la Constitución es clara y nadie puede cobrar más que el gobernador", indicó.

Y desafió públicamente a otros poderes del Estado a transparentar sus ingresos.

"Pregúntenle a los legisladores cuánto cobran, yo no tengo problema en publicar, y está publicado, que publiquen sus sueldos, que lo publique la Justicia, que lo publiquen los intendentes, los concejos deliberantes, todos publiquemos nuestros sueldos", reclamó.

Asimismo, cuestionó interpretaciones que permitieron eludir esa limitación constitucional.

"Hoy todo el mundo gana más que el gobernador y la verdad que en eso hay que esclarecerlo, si nadie tiene que ganar más, nadie tiene que ganar más", sentenció.

CRISIS FINANCIERA Y CONVOCATORIA A LOS INTENDENTES

En otro tramo de la entrevista, el gobernador confirmó que el Ejecutivo provincial convocará próximamente a los intendentes para abordar la compleja situación financiera que atraviesan las administraciones públicas fueguinas.

Según explicó, el primer paso ya fue dado mediante reuniones con los responsables de las áreas económicas de cada municipio.

"Nosotros convocamos a todos los secretarios de Finanzas, que fue el primer paso, y en los próximos días vamos a estar convocando a los intendentes", anunció.

Melella sostuvo que "el escenario exige una estrategia coordinada entre todos los niveles del Estado, los intendentes quieren lo mejor para sus municipios, como nosotros queremos lo mejor para la provincia", afirmó.

Sin embargo, describió un panorama de extrema fragilidad económica, resumiendo que "la frazada es muy corta, no alcanza para todos", resumió.

Y explicó que "la caída de la actividad económica está impactando directamente sobre la recaudación, bajaron los recursos propios, bajaron los recursos de coparticipación. La industria no funciona, el comercio está partido, el turismo tampoco está bien. Entonces hay menos recursos", señaló.

SUELDOS, AGUINALDOS Y EL ESFUERZO FINANCIERO DE LA PROVINCIA

Consultado sobre las cuentas provinciales y la posibilidad de afrontar el pago de salarios y aguinaldos, Melella aseguró que el Gobierno hará frente a sus obligaciones, aunque reconoció enormes dificultades.

"Con mucho esfuerzo y con los adelantos que hemos pedido de coparticipación vamos a pagar", afirmó.

Incluso manifestó su deseo de que los municipios también puedan cumplir con sus compromisos salariales, señalando que "queremos que los municipios paguen también los aguinaldos y los sueldos sin problema", expresó.

No obstante, reiteró que el principal obstáculo es la "falta de recursos, no alcanzan", sintetizó.

El mandatario también respondió a quienes cuestionan los niveles salariales de la administración pública.

"¿Ustedes se creen que nos gusta no pagar los sueldos que nuestros docentes se merecen? ¿O nuestro personal de salud? ¿O nuestra policía? Nosotros queremos pagarles. Ahora, no hay recursos", sostuvo.

Y volvió a responsabilizar al contexto nacional al indicar que "hay un gran ajuste nacional y hay un parate muy grande de la producción, entonces son menos recursos, hacemos magia", afirmó.

Finalmente recordó que, pese a las dificultades, la Provincia mantiene el "pago regular de salarios, nosotros hacemos un gran esfuerzo para que el sueldo que sea, que no es el que la gente se merece, por lo menos lo cobren entero", remarcó.

INVERSIONES, HIDROCARBUROS Y EL FUTURO PRODUCTIVO

A pesar del contexto adverso, Melella se mostró optimista respecto del futuro de Tierra del Fuego y aseguró que el Gobierno trabaja para atraer nuevas inversiones.

"Deseamos y trabajamos para que haya inversiones pequeñas, medianas y grandes", afirmó.

En ese sentido destacó la "reciente firma de la primera inversión vinculada a la acuicultura en Tolhuin y anticipó nuevos anuncios para Río Grande".

Además, insistió en la necesidad de recuperar la "actividad hidrocarburífera y fortalecer el desarrollo pesquero".

"Hay que recuperar hidrocarburos y hay que seguir con la pesca", expresó.

Respecto del sector industrial, consideró que "llegó el momento de replantear el modelo productivo, le venimos pidiendo a la industria que piense en otra producción, una producción que no dependa del mercado interno", señaló.

Incluso lanzó una crítica hacia el comportamiento histórico de algunas empresas radicadas en la provincia.

"La gran industria tecnológica siempre pescó en la pecera, tenía la vaca atada gracias a los beneficios que recibió durante años", afirmó.

Y concluyó que el desafío actual es "construir una economía más diversificada y menos dependiente de los ciclos de consumo interno".

Con una combinación de preocupación por la coyuntura y defensa de las transformaciones institucionales que impulsa, Gustavo Melella dejó en claro que la agenda del Gobierno provincial seguirá concentrada en tres ejes centrales, la recuperación del empleo, la sostenibilidad financiera del Estado y una reforma constitucional que, según sostiene, resulta indispensable para terminar con privilegios y adecuar las instituciones fueguinas a los desafíos del presente.

Lider transportes coop

Calidad que se renueva para sus pasajeros

Lunes a sábados RGA - USH / USH - RGA	
06:00	15:00
08:30	17:00
11:00	18:30
13:00	20:30

Domingos y feriados RGA - USH / USH - RGA	
08:30	17:00
11:00	18:30
15:00	20:30

Río Grande
Belgrano 1122
(0296) 420003
(0294) 424200

Tolhuin
(02901) 601170

Ushuaia
(02901) 422264
(02901) 436421

TRANSPORTE **LIDER**

Petroleros resisten despidos

“Lucharemos para que no quede sin trabajo ningún compañero más”

El sindicato de Petróleo y Gas Privados, con la firma de su secretario General, Luis Alberto Sosa, emitió un comunicado adelantando medidas para salir al cruce de los despidos que se darían por decisión de la operadora Velitec, con el aval de la empresa provincial Terra Ignis. “Lucharemos para que no quede sin trabajo ningún compañero más y que tampoco dejen fuera a empresas locales”, adelantan los petroleros. El titular del gremio, Luis Sosa, dijo que los números de personal quieren ser ajustados “para abajo”, por Velitec, y señaló que Terra Ignis intenta ser una suerte de “mediador”. Pero alertó que “el gobierno no tiene plata” y agregó además que “ellos no conocen como se maneja el área”, entonces “no sé mediador de qué”, indicó. Señaló que, mientras tanto, el gobierno sigue “haciendo zapping” sin encontrar una solución.

Río Grande - El comunicado que emitieron desde la comisión directiva del Sindicato de Petróleo y Gas Privado, encabezada por su secretario General, Luis Alberto Sosa, indica la decisión de comunicar que se están “Tomando medidas de acción directa contra la operadora Velitec y Terra Ignis, dado que su planteamiento de trabajo para comenzar este mes de junio es dejar a más de 180 compañeros desafec-

jaremos que esta operadora, entre comillas, nos venga a querer imponer condiciones, y menos a borrar con el codo lo que se escribe con la mano, y querer dejar a compañeros y sus familias desempleadas”.

El texto avanza indicando que se encuentran dispuestos a llegar “Hasta las últimas consecuencias y a todo. Cuando hablamos de todo, ya sabemos a qué nos referimos. Por lo tanto, queremos decir que esto no es

“ESTAMOS PREOCUPADOS”

Por otra parte, en declaraciones a este medio, Luis Sosa se refirió a la situación indicando: “Estamos preocupados, la gente de Velite sale a desmentir, cosa que nosotros jamás dijimos que ellos despidieron 160 trabajadores. Tampoco fueron despedidos 160 trabajadores, fueron 150 trabajadores que llegaron a un acuerdo económico en su momento con la empresa YPF Sociedad Anónima, que es del Estado”.

“Pero también tenemos, por boca de Velite, de Facundo Araoz, que ellos quieren seguir arreglando con la gente. Más que arreglando, quieren hacer un despido. Ya le dijeron a las empresas contratistas que empiecen a pasar una licitación y donde ellos van a poner las condiciones. Hace muy poquitos días, una empresa que era contratista de YPF, me llamó diciendo que tenían 43 trabajadores, pero según Velite ellos se pueden hacer cargo solamente de 23 y al resto le manda el telegrama”, indicó el secretario General.

El dirigente petrolero aclaró que “Eso lo dijo la gente de Velite, no me lo dijo ninguna empresa contratista. Y lo mismo está pasando, en alguna medida, de una empresa a la otra. Pero siempre están queriendo llamar a licitación y a su vez diciéndoles: yo me hago cargo de la mitad y de la otra mitad te haces cargo vos. Bueno, pero ¿cómo te haces cargo? Despidiéndolos, porque no tienen trabajo las contratistas”, advirtió Sosa.

En el mismo sentido, el titular del gremio dijo que los números del personal quieren ser ajustados “para abajo”, por Velitec, y señaló que Terra Ignis intenta ser una suerte de “mediador”, pero alertó que “el gobierno no tiene plata” y agregó además que “ellos no conocen como se maneja el área”, entonces “no sé mediador de qué”, indicó.

Finalmente expresó: “No sé quién fue el inventor o el cráneo que le acercó esa propuesta al gobierno, en este caso al gobernador: Mientras tanto, siguen haciendo zapping”, concluyó Luis Sosa.



El sindicato de Petróleo y Gas Privados, con la firma de su secretario General, Luis Alberto Sosa, emitió un comunicado adelantando medidas para salir al cruce de los despidos que se darían por decisión de la operadora Velitec y de la empresa provincial Terra Ignis.

tados. Planteamiento que rechazamos por completo y lucharemos para que no quede sin trabajo ningún compañero más y que tampoco dejen fuera a empresas locales”, indica el texto publicado.

Más adelante, se dice que “Podemos decir que no de-

solo la lucha de un grupo, sino de todos y cada uno de los compañeros y de la familia petrolera”.

El comunicado finaliza expresando, “Esperamos como siempre el respaldo y acompañamiento de todos los trabajadores. ¡Vamos, petroleros privados!”.

Docentes universitarios

“Las paritarias es el lugar y el ámbito de discusión”

La secretaria General de la Asociación de Docentes Universitarios Fuegoños, Mariel Balderramas, se refirió a la marcha de los reclamos del sector y las diferentes medidas que vienen llevando adelante. Advirtió que “las paritarias es el lugar y el ámbito de discusión para ver los porcentajes, lo que se nos deben y otras cuestiones. No como viene haciendo el gobierno, con un porcentaje impuesto”. También comentó cómo se encuentra el trámite en la Corte, por el cumplimiento de la Ley de Financiamiento.

Río Grande - Mariel Balderramas, secretaria General de la Asociación de Docentes Universitarios Fuegoños (ADUF), comenzó mencionando el viernes pasado que “esta semana nosotros estamos terminando la semana de paro, y justo el día de hoy coincide con los no docentes que también hacen paro, ellos van a hacer paro también la semana que viene. Si bien no hemos coincidido en la organización de los paros en conjunto, pero por supuesto apoyamos también su metodología y sus procesos de lucha”, afirmó.

Después repasó: “Nosotros venimos con una lucha sostenida de semana de paro, todo el cuarto trimestre, y es lo que nos vamos a ir manteniendo seguramente. Tenemos plenario la semana que viene, y en realidad el gobierno algo está queriendo hacer. Hubo una reunión con algunas federaciones y el director del CIN



(Consejo Interuniversitario Nacional) como para ver una propuesta, pero yo sé que todas las federaciones van a exigir que la propuesta sea por paritarias”.

“Porque las paritarias es el lugar y el ámbito de discusión para ver los porcentajes, lo que se nos deben y otras cuestiones. No como viene haciendo el go-

bierno, con un porcentaje impuesto. El último fue de 1,5, una suma fija de 10.000, 20.000 y 40.000 según la dedicación, pero ahora vamos a ver cómo fue esa reunión. Nosotros tenemos plenario la semana que viene y ahí veremos cómo terminamos con las medidas de fuerza”, indicó Balderrama.

Sobre el trámite que se sigue en la Corte Suprema de Justicia de la Nación, por el cumplimiento de la Ley de Financiamiento Universitario, la titular de la ADUF manifestó: “Creo que algo se mueve, lento, pero se mueve. Lo que uno puede decir que hemos logrado con estas medidas de fuerza, es que hemos logrado que la ley de financiamiento siga vigente. Y eso, para este gobierno en este contexto, es mucho y es lo que se logró con las medidas de fuerza que venimos sosteniendo”, destacó la gremialista.

Crisis petrolera

Löffler acusó al Gobierno de esconderse mientras peligra el empleo fueguino

El legislador provincial del Movimiento Popular Fueguino, Damián "Loli" Löffler, expresó su preocupación por la situación que atraviesa el sector hidrocarburífero fueguino y cuestionó que los reclamos vinculados al riesgo de pérdida de puestos de trabajo estén dirigidos principalmente hacia la Legislatura Provincial.

Río Grande.- El legislador provincial del Movimiento Popular Fueguino, Damián "Loli" Löffler, sostuvo que "nos llama poderosamente la atención que el reclamo por la crisis petrolera tenga como principal destinataria a la Legislatura cuando las decisiones que nos trajeron hasta este punto fueron tomadas por el Poder Ejecutivo Provincial, Terra Ignis y quienes impulsaron y administraron la salida de YPF".

Löffler recordó que durante el tratamiento legislativo de la transferencia de áreas a Terra Ignis, el Movimiento Popular Fueguino expresó reservas y advertencias respecto de una decisión estratégica que involucraba el futuro de la producción hidrocarburífera y cientos de puestos de trabajo.

"Advertimos desde el primer día que se estaba avanzando sin las certezas necesarias para garantizar inversiones, producción y empleo. Lamentablemente, los hechos parecen confirmar aquellas preocupaciones", afirmó.

Asimismo, el legislador remarcó que la Legislatura impulsó distintos mecanismos de control sobre la empresa estatal a través del trabajo desarrollado por la síndica Dra. Constanza Carro, quien promovió acciones orientadas a fortalecer la transparencia y el acceso a la información pública.

"Cuando se intentó controlar y transparentar la gestión de Terra Ignis, la respuesta del Gobierno Provincial no fue

brindar más información ni fortalecer los controles, sino desplazar a quien ejercía esa tarea. Es difícil aceptar que hoy se pretenda trasladar responsabilidades a quienes intentaron controlar mientras el propio Gobierno trabajó para debilitar esos mecanismos institucionales", señaló.



Löffler recordó que durante el tratamiento legislativo de la transferencia de áreas a Terra Ignis, el Movimiento Popular Fueguino expresó reservas y advertencias respecto de una decisión estratégica que involucraba el futuro de la producción hidrocarburífera y cientos de puestos de trabajo.

Por otra parte, Löffler manifestó su preocupación por la falta de definiciones respecto de las áreas actualmente operadas por Roch, cuyas concesiones vencen en agosto y de las cuales dependen cerca de 300 trabajadores.

"A pocas semanas de una decisión trascendental para el sector, no hay certezas sobre una eventual prórroga, no hay información sobre un proceso licitatorio y tampoco existe un plan público que permita conocer cuál será el futuro de esas áreas. El silencio del Gobierno Provincial frente a este escenario resulta alarmante", advirtió.

El legislador del MPF fue especialmente crítico con la conducción de la política energética provincial y sostuvo que "si algo quedó demostrado es que nada que conduzca al gobernador Gustavo Melella, la ministra Gabriela Castillo y el ñoqui más caro de la provincia Maximiliano D'Alessio puede funcionar, solo pusieron a la provincia en una situación de gran incertidumbre, menor previsibilidad y serios riesgos de empleo y producción. Los hechos son contundentes y no admiten discusión.

Finalmente, Löffler afirmó que "los trabajadores petroleros merecen respuestas concretas y no más improvisación. Tierra del Fuego necesita planificación, transparencia y responsabilidad política. Quienes tomaron las decisiones tienen la obligación de dar explicaciones y hacerse cargo de las consecuencias de sus actos".

"Estamos hablando del presente y del futuro de cientos de familias fueguinas. El Gobierno Provincial no puede seguir guardando silencio mientras se acumulan los problemas y crece la incertidumbre en uno de los sectores estratégicos de nuestra economía", concluyó.

1° de junio, Día de la Provincia

Tierra del Fuego nos dio un nombre. Su gente nos impulsa.

Somos el banco de los fueguinos. Por eso, tenemos el compromiso de estar cerca de cada proyecto, sea grande o chico, acompañando el desarrollo de la provincia y generando nuevas oportunidades para construir futuro en esta tierra.

¡Feliz 35° aniversario querida provincia!



BANCO DE TIERRA DEL FUEGO

Tenés un banco



González pidió regularizar las ferias comerciales

“El problema aparece cuando no existe control” advirtió

El presidente de la Cámara de Comercio de Ushuaia defendió la necesidad de establecer reglas claras para una actividad que creció en los últimos años y que, según sostuvo, hoy se encuentra en una zona gris entre los emprendedores, los feriantes y los comercios tradicionales. Daniel González confirmó que trabajan junto al Municipio y concejales en una reglamentación específica para garantizar igualdad de condiciones, evitar la competencia desleal y proteger a los consumidores. Además, analizó la situación económica de la capital fueguina, reconoció la caída del consumo y el impacto de la temporada baja, aunque destacó que el cierre de locales sigue siendo limitado y se mostró optimista respecto de una recuperación impulsada por el invierno y una eventual mejora de los indicadores nacionales.

Ushuaia.- El crecimiento de nuevas modalidades de comercialización en Ushuaia abrió en los últimos años un debate cada vez más presente entre comerciantes, emprendedores y autoridades municipales. Ferias, espacios de venta alternativos y actividades que no encajan plenamente dentro de las categorías tradicionales comenzaron a ocupar un lugar cada vez más importante dentro de la economía local, generando interrogantes sobre los controles, la competencia y las condiciones en las que desarrollan sus actividades. En ese contexto, el presidente de la Cámara de Comercio de Ushuaia, Daniel González, confirmó que desde hace tiempo se viene trabajando junto al Municipio y concejales de la ciudad en la elaboración de una normativa específica que permita regular este sector, estableciendo reglas claras para todos los actores involucrados.

En declaraciones a FM Aire Libre, el dirigente empresarial sostuvo que “el objetivo no es limitar la actividad, sino otorgarle un marco legal que permita ordenar su funcionamiento y garantizar igualdad de condiciones frente al comercio formal”.

UNA ACTIVIDAD QUE NO ENCAJA EN LAS CATEGORÍAS TRADICIONALES

González explicó que “una de las principales dificultades radica en que muchas de estas actividades no pueden ser consideradas estrictamente como ferias, pero tampoco funcionan bajo las mismas exigencias que un comercio tradicional”.

“El año pasado trabajamos en una reglamentación junto a algunos concejales y al municipio de la ciudad de Ushuaia para justamente regularizar y adecuar esta propuesta, porque no es un feriante, no deja de ser un comerciante y un emprendedor, está dentro de esos parámetros”, explicó.

Según señaló, muchas de estas iniciativas desarrollan “actividades similares a las de cualquier local comer-

cial establecido en la ciudad, por lo que resulta necesario avanzar hacia una regulación específica”.

“Tiene características muy parecidas a cualquier comercio constituido en la ciudad, por lo tanto, nosotros creíamos que era muy importante regularizar y marcar un marco legal que permita controlar”, afirmó. Para el titular de la Cámara de Comercio, la “ausencia



El dirigente empresarial Daniel González sostuvo que “el objetivo no es limitar la actividad, sino otorgarle un marco legal que permita ordenar su funcionamiento y garantizar igualdad de condiciones frente al comercio formal”.

de normas claras genera inconvenientes que terminan afectando tanto a quienes cumplen con las regulaciones como a los consumidores, en realidad el problema lo tenés cuando no existe control”, remarcó.

LA PREOCUPACIÓN POR LA VENTA DE PRODUCTOS SIN CONTROLES

Durante la entrevista, González detalló algunos de los problemas detectados en estos espacios de comer-

cialización, particularmente en aquellos casos donde se venden productos que requieren habilitaciones o controles específicos.

“Por ejemplo, la venta de diferentes tipos de instrumental no legal o algunos productos gastronómicos que no cumplen con la reglamentación vigente”, indicó.

En ese sentido mencionó especialmente aquellos alimentos que “necesitan condiciones especiales de conservación, hay cuestiones vinculadas a productos que necesitan temperatura y ese tipo de cosas”, explicó.

Desde la Cámara consideran que “la mejor manera de resolver estas situaciones no es prohibiendo la actividad sino estableciendo un esquema normativo que permita fiscalizarla adecuadamente”.

“Lo ideal era reglamentarlo, porque naturalmente tiene que coexistir junto al comercio real, pero bajo las mismas condiciones”, sostuvo.

IGUALDAD DE CONDICIONES PARA TODOS

Uno de los conceptos centrales planteados por González fue la necesidad de construir un escenario de competencia equilibrada entre quienes desarrollan actividades comerciales en la ciudad.

Según explicó, la intención es que “quienes participan de estos espacios alternativos puedan continuar trabajando, pero bajo reglas similares a las que rigen para el resto de los comerciantes”.

“No se trata de impedirlo, sino de establecer un marco de normas que pueda emparentarlo con la actividad comercial más tradicional”, afirmó.

A su entender, la reglamentación permitirá otorgar previsibilidad tanto a los emprendedores como a los comerciantes establecidos, generando además mejores condiciones para el control estatal.

“Hay que establecer un marco de legalidad dentro de lo que se establece en líneas generales para que pue-

Las
Bandurrias
Chacras Residenciales

PARCELAS DE
5 A 10 HECTÁREAS
Ubicado por Ruta COMP. “A”
(Cabo San Pablo)
A 75 km. de RÍO GRANDE
y a 3 km. de R.N. N°3
ESCRITURA INMEDIATA

INMOBILIARIA
Tierra del Fuego

ESPORA 699 - 02964 - 43562 | 422635 info@itdf.com.ar

dan desarrollar su actividad", señaló.

La postura de la Cámara de Comercio apunta así a encontrar un equilibrio entre la promoción de nuevas iniciativas económicas y la necesidad de garantizar reglas uniformes para todos los sectores.

TEMPORADA BAJA Y CAÍDA DEL CONSUMO

Más allá del debate regulatorio, González también analizó el presente económico de Ushuaia, marcado por una evidente desaceleración del consumo y por el inicio de la temporada baja turística.

"Efectivamente estamos en un momento de temporada baja, lo cual implica menos flujo de ingresos dentro de lo que es la economía de la ciudad", reconoció. La reducción de la actividad económica impacta directamente sobre los "comercios, aunque el dirigente destacó que hasta el momento los cierres de locales han sido limitados".

"Algunos comercios, muy pocos por ahora, decidieron cerrar", indicó.

EL CIERRE DE UN COMERCIO, LA ÚLTIMA DECISIÓN

Para González, la escasa cantidad de cierres registrados hasta el momento refleja también el enorme esfuerzo que realizan los comerciantes para sostener sus emprendimientos en un contexto complejo.

"Es la última decisión que toma un comerciante, así que la posterga todo lo que puede", sostuvo.

En esa línea valoró especialmente la capacidad de resistencia que viene mostrando el sector y al respecto afirmó que "eso es muy valorable".

El dirigente remarcó que "pese a la caída de las ventas y al deterioro de algunos indicadores económicos, la mayoría de los comerciantes continúa apostando por sostener sus actividades a la espera de una mejora".

"No vemos una cantidad importante de comercios ce-

rrados porque, si bien sabemos que hay indicadores que muestran que el consumo ha bajado, lo importante es que no se ejecute el cierre", señaló.

Y agregó que "muchos empresarios mantienen expectativas de recuperación en el corto y mediano plazo, posiblemente la economía pueda llegar a levantar en el corto o mediano plazo", indicó.

EL OPTIMISMO COMO HERRAMIENTA DE GESTIÓN

Consultado sobre las perspectivas futuras para el sector comercial, González dejó en claro que el "optimismo forma parte de la responsabilidad cotidiana de quienes generan empleo".

"Nosotros somos muy optimistas y debemos ser optimistas porque somos responsables por todos los colaboradores que trabajan con nosotros", afirmó.

Según explicó, quienes conducen empresas y comercios no tienen margen para paralizarse frente a las dificultades.

"No tenemos otra herramienta que ser optimistas hacia la economía y hacia dónde va", sostuvo.

LA APUESTA A LA TEMPORADA INVERNAL

El presidente de la Cámara de Comercio consideró que Ushuaia cuenta con una ventaja importante frente a otros centros urbanos debido al impacto que tiene el turismo en la economía local.

"Creemos que, en el caso de Ushuaia, localmente la economía mejora en época de temporada", expresó.

En ese sentido destacó la "cercanía del inicio de la temporada invernal, considerada uno de los momentos más importantes del año para la actividad económica de la ciudad, estamos próximos ya, en treinta días comenzamos con la temporada invernal", recordó.

De acuerdo con su análisis, la llegada de turistas ge-

nera un movimiento económico que se "extiende a múltiples sectores, eso genera otro dinamismo, otros tipos de ingresos y otro movimiento", explicó.

EXPECTATIVAS DE RECUPERACIÓN ECONÓMICA

Finalmente, González también se refirió a las señales que comienzan a surgir desde el plano nacional y que podrían anticipar una recuperación gradual de la actividad económica.

"Basándonos en algunos indicadores nacionales, aparentemente a partir de junio o julio la economía podría estar mostrando signos de recuperación", señaló. No obstante, aclaró que "todavía es necesario esperar para confirmar si esas proyecciones terminan consolidándose".

"Lógicamente hay que esperar a ver cómo estos datos van marcando el camino", advirtió.

A pesar de las dificultades actuales, insistió en que "las perspectivas son favorables, Somos muy optimistas y creemos que tenemos posibilidades de mejora", afirmó.

No obstante, también consideró que "para consolidar esa recuperación será necesario avanzar en transformaciones pendientes, hay algunos cambios que la provincia tiene que hacer", concluyó.

De esta manera, Daniel González dejó planteada una doble agenda para el comercio fueguino: por un lado, avanzar en la regularización de actividades que hoy operan en una zona gris entre el emprendimiento y el comercio formal; y por otro, sostener la expectativa de recuperación económica en un contexto complejo, apostando al impacto de la temporada invernal y a una eventual mejora del escenario nacional. Para el dirigente empresarial, el desafío pasa por ordenar, controlar y generar igualdad de condiciones, sin frenar el desarrollo de nuevas iniciativas comerciales que forman parte de la realidad económica actual de Ushuaia.

ATE Provincial

Estatales expresaron respaldo a Córdoba y desacuerdo con la condena

El Consejo Directivo Provincial de ATE se pronunció con relación al fallo que condenó al secretario General del gremio, por estafas con viviendas sociales, manifestando el "desacuerdo con una decisión que consideramos injusta y que no refleja integralmente la realidad de los hechos debatidos durante el proceso". Señalaron que su trayectoria, "construida durante décadas de compromiso sindical, no puede ser desconocida ni reducida a una sentencia que aún no se encuentra firme y que será revisada por las instancias judiciales correspondientes". También responsabilizaron "al Gobierno Provincial por cualquier situación que pudiera afectar la integridad física, moral o institucional de nuestro secretario General".

Río Grande - El comunicado comienza señalando que "la Comisión Directiva de la Asociación Trabajadores del Estado expresa su acompañamiento, solidaridad y respaldo al compañero Carlos Córdoba ante la sentencia dictada por el Tribunal de Juicio del Distrito Judicial Sur".

Luego, se señala que "Respetando las instituciones de la República y el funcionamiento del sistema judicial, manifestamos nuestro desacuerdo con una decisión que consideramos injusta y que no refleja integralmente la realidad de los hechos debatidos durante el proceso".

Mencionando, además, que "Carlos Córdoba ha dedicado gran parte de su vida a la defensa de los trabajadores y trabajadoras fueguinas, sosteniendo históricamente la lucha por derechos laborales, salariales, sociales y habitacionales de miles de familias de nuestra provincia. Esa trayectoria, construida durante décadas de compromiso sindical, no puede ser desconocida ni reducida a una sentencia que aún no se encuentra firme y que será revisada por las instancias judiciales correspondientes".

"Asimismo, resulta necesario recordar que fue el propio compañero Carlos Córdoba quien impulsó oportunamente denuncias y presentaciones vinculadas a los hechos investigados, colaborando



El Consejo Directivo Provincial de ATE se pronunció con relación al fallo que condenó al secretario General del gremio, Carlos Córdoba, por estafas con viviendas sociales

activamente para que se esclarecieran las distintas situaciones que se fueron planteando en el marco del programa habitacional", expresa el comunicado del Consejo Directivo Provincial de ATE.

Para pasar a manifestar que: "Confiamos plenamente en el derecho constitucional de defensa y en las garantías que amparan a toda persona sometida a proceso judicial. Por ello, acompañaremos todas las acciones y recursos legales que resulten necesarios para revertir esta decisión y demostrar la inocencia que el compañero ha sostenido desde el primer día".

En otro tramo del texto, dicen que "En este difícil momento hacemos llegar nuestro acompañamiento a Carlos, a su familia, a sus seres queridos y a todos los compañeros y compañeras que hoy atraviesan con preocupación esta situación".

Después advierten: "Responsabilizamos al Gobierno Provincial por cualquier situación que pudiera afectar la integridad física, moral o institucional de nuestro secretario General. ATE continuará defendiendo los derechos de los trabajadores con la misma convicción de siempre, sosteniendo la unidad, la organización y la solidaridad como pilares fundamentales de nuestra organización sindical", concluye el comunicado.

Gallardo defendió la adhesión al RIGI

“Hace 22 años que no se permite la instalación de nuevas empresas en Tierra del Fuego”

El contador Ramón Gallardo sostuvo que el Régimen de Incentivo para Grandes Inversiones (RIGI) representa una herramienta para atraer capitales, generar empleo y diversificar la matriz productiva fueguina. Cuestionó la falta de nuevas radicaciones industriales, alertó sobre la dependencia de la electrónica y reclamó una estrategia provincial para captar inversiones en sectores como energía, tecnología, turismo y pesca.

Río Grande. -El contador y presidente de la Cámara de Industria Maderera, Ramón Gallardo volvió a pronunciarse a favor de la adhesión de Tierra del Fuego al Régimen de Incentivo para Grandes Inversiones (RIGI), al considerar que constituye una de las pocas herramientas disponibles para impulsar nuevas inversiones y crear empleo en la provincia.

En una entrevista con el programa 'Buscando el Equilibrio' por Radio Provincia, explicó que decidió realizar un video explicativo sobre el tema luego de advertir el desconocimiento existente en la comunidad sobre el alcance de la iniciativa.

“Siempre publicó artículos defendiendo este régimen y mucha gente me preguntaba qué es el RIGI. Yo muchas veces cuando hablo de este tema tengo una hora y media de exposición, entonces tuve que hacerlo lo más sintético posible en seis minutos y publicarlo. Tengo la suerte de que una cantidad impresionante de gente lo ha visto y ha entendido qué es el Régimen de Incentivo para Grandes Inversiones y por qué yo estoy apuntando a eso”, señaló.

Gallardo cuestionó una de las afirmaciones más repetidas por quienes rechazan la adhesión al régimen nacional: que Tierra del Fuego ya cuenta con mayores beneficios promocionales.

“Cuando fui a defender el Régimen de Incentivo para Grandes Inversiones en la Legislatura, un legislador me manifestó algo que he escuchado más de una vez: ‘nosotros tenemos más beneficios que el RIGI’. Eso es una verdad a medias”, sostuvo.

En ese sentido, explicó que “los beneficios están hechos para los que habitamos Tierra del Fuego, pero para la instalación de nuevas empresas está prohibido porque son proyectos que aprueba la Nación y hace más de 22 años que no aprueba la instalación en forma general de nuevos proyectos. El último fue el Decreto 490 de 2003. O sea que no se puede instalar nadie con los beneficios que tiene nuestro régimen industrial”.

Según detalló, las restricciones obedecen principalmente al impacto que la industria fueguina tiene sobre la demanda de divisas y resaltó que “en 2023 se importaron 3.384 millones de dólares, de los cuales más del 82 por ciento fueron insumos para la industria. Es un sector que no exporta nada y necesita importar desde China, Asia o Singapur. En ese mismo año las reservas negativas del país eran de 11.200 millones de dólares, por lo que nosotros representábamos más del 33 por ciento de esas reservas negativas. Por eso es imposible que se habilite la instalación de nuevas empresas porque sería aumentar la sangría de dólares”.

Gallardo recordó que durante la gestión de Alberto Fernández, al momento de otorgarse la prórroga del subrégimen industrial, se estableció que “todo aquel proyecto que no se ejecutó, no se puso en marcha el 23 del 10 del 21 quedó fuera. Con lo cual aquellos pequeños proyectos que tenían alguna posibilidad murieron”.

Asimismo, aclaró que dentro del subrégimen industrial conviven distintos sectores productivos, entre ellos empresas electrónicas, plásticas, de autopartes, químicas y textiles, aunque remarcó que la actividad electrónica continúa siendo la de mayor peso en términos de empleo y producción.

En ese contexto, Gallardo cuestionó el actual esquema productivo de la provincia por su fuerte dependencia de las importaciones y sostuvo que “hoy el beneficiario más importante que tenemos son los

chinos, porque están más preocupados que nosotros mismos. El 82 por ciento de las divisas que se utilizan para la importación proviene de China”, afirmó.

A partir de ello, insistió en la necesidad de promover inversiones orientadas a la exportación y al desarrollo de actividades que generen valor agregado local, con el objetivo de reducir la dependencia de insumos importados y fortalecer la economía provincial.

MENOS EMPRESAS Y UNA PRODUCCIÓN CONCENTRADA

Durante la entrevista, Gallardo recordó que “con el Decreto 490 de 2003 se presentaron 49 proyectos. Muchos se instalaron, como BGH, Newsan, American Logistics o Radio Victoria. Pero después, con la prórroga otorgada por el Decreto 727, todos aquellos proyectos que no habían sido ejecutados quedaron afuera. Muchos tenían incluso las máquinas listas para instalarse y murieron definitivamente”.

Asimismo, señaló que la electrónica continúa siendo el sector dominante dentro del subrégimen industrial y detalló que “según los datos de la Secretaría de Industria y Comercio, a diciembre tenía 8.861 empleados. La electrónica representa entre el 76 y el 80 por ciento del empleo industrial y se basa prácticamente en cuatro productos: televisores, celulares, microondas y aires acondicionados”.

“NO VEO OTRA ALTERNATIVA PARA CREAR EMPLEO”

Gallardo insistió en que la adhesión al RIGI podría transformarse en una herramienta para diversificar la economía provincial y atraer inversiones de largo plazo. “Yo le digo a los legisladores, si ustedes tienen alguna propuesta para crear empleo, fundamentalmente en Río Grande, pónganla sobre la mesa. Yo no veo otra alternativa”, afirmó.

El empresario destacó que “lo que hace este régimen es dar una garantía de que durante 30 años no te van



“Yo le digo a los legisladores, si ustedes tienen alguna propuesta para crear empleo, fundamentalmente en Río Grande, pónganla sobre la mesa. Yo no veo otra alternativa”, afirmó.

a tocar los beneficios que te dieron. Nuestro subrégimen nunca tuvo esa seguridad. Además abarca ocho sectores que no necesariamente son recursos naturales. Habla de tecnología, economía del conocimiento, inteligencia artificial, turismo, hotelería, infraestructu-

ra, energía, petróleo y gas”.

También consideró que “perfectamente podrían encuadrarse proyectos de energía eólica o de hidrógeno verde. Son sectores contemplados dentro del régimen y podrían desarrollarse en la provincia”.

CRÍTICAS A LA DIRIGENCIA POLÍTICA

Consultado sobre las resistencias que genera el RIGI en algunos sectores políticos, Gallardo atribuyó que “creo que muchos no conocían realmente cómo funciona cuando hablan del tema. Escuchaba funcionarios decir que tenemos más beneficios que el RIGI y es verdad, pero lo que no dicen es que hace 22 años que no se permite instalar nuevas empresas bajo nuestro régimen”.

“También creo que hay un problema ideológico. En lugar de ser pragmáticos y buscar beneficios para quienes vivimos acá, algunos ven a alguien que no es de su palo político como un enemigo. Y en el medio pagamos los platos rotos todos los fueguinos, especialmente los habitantes de Río Grande”, agregó.

LA PESCA Y EL “SUPER RIGI”

Otro de los temas abordados fue la situación de la pesca, actividad que Gallardo considera estratégica para el desarrollo provincial. Recordó que cuando conoció el proyecto original del RIGI advirtió que el sector no estaba contemplado.

“Yo le dije a Tito Stefani que faltaba algo fundamental para Tierra del Fuego: la pesca. Me explicó que había intereses tan grandes y corporaciones tan fuertes que ni siquiera se podía nombrar el tema dentro de la discusión”, relató.

Sin embargo, destacó que el denominado “super RIGI”, actualmente en discusión, incorpora actividades vinculadas a la industrialización pesquera y precisó que “habla de productos industriales derivados de la pesca. Para nosotros es fundamental porque tiene que ver con la soberanía, con el empleo y con el aprovechamiento de nuestros recursos”.

En ese marco, recordó que “mandé a construir dos barcos centolleros de 30 toneladas cada uno con la idea de hacer una fábrica de harina de pescado y desarrollar la actividad. Los tuve cinco años parados porque no me dieron un terreno sobre la costa. Me terminaron robando equipos y finalmente los vendí en Chile. Hoy esos barcos están trabajando en Punta Arenas”.

EL EJEMPLO DE CERRO DRAGÓN

Gallardo mencionó como ejemplo reciente la inversión anunciada por Pan American Energy en Cerro Dragón, Chubut, que supera los 680 millones de dólares. “Esa inversión se realizó a través del Régimen de Incentivo para Grandes Inversiones. Van a desarrollar más de 200 pozos para seguir explotando yacimientos maduros. Es una muestra concreta de lo que puede generar este tipo de herramientas”, expresó.

Según indicó, Tierra del Fuego podría captar iniciativas similares en el sector hidrocarburo y señaló que “si vos le das a elegir a una empresa entre un decreto que puede modificarse y un régimen que garantiza beneficios durante 30 años, claramente va a optar por el RIGI”.

Gallardo destacó que el RIGI no solo establece exigencias de inversión para las empresas interesadas en

adherirse, sino que también incorpora mecanismos destinados a generar impacto en las economías locales. En ese sentido, explicó que "el régimen pide un capital mínimo de 200 millones de dólares. El 40 por ciento de esa inversión se tiene que hacer en los primeros dos años y además exige que un 20 por ciento de la inversión total esté destinado a desarrollar la economía regional, trabajando con proveedores locales y pymes locales".

Gallardo también reveló que desde el sector privado presentaron una propuesta complementaria para la adhesión provincial al RIGI y precisó que "nosotros le agregamos una cláusula que planteaba otorgar exenciones en impuestos provinciales, como ingresos brutos y cuestiones por el estilo, a aquellos proyectos que superen ese 20 por ciento en mano de obra local y valor agregado local", detalló, remarcando que el objetivo es incentivar una mayor contratación de trabajadores fueguinos y fortalecer el entramado de proveedores y pymes de la provincia.

LA NECESIDAD DE ATRAER INVERSIONES Y EXPORTAR

Para Gallardo, uno de los principales problemas de la provincia es la falta de una política activa de promoción económica hacia el exterior. "Hoy no existe ningún organismo que salga a vender lo que tiene Tierra del Fuego. Si un inversor quiere cruzar el Estrecho de Magallanes y venir a instalarse, ¿quién le explica qué beneficios tenemos? No hay nadie haciendo ese trabajo", cuestionó.

Además, remarcó que "lo que persigue el régimen es que crezcan las economías provinciales, que aumente el empleo y que las empresas exporten. Esa es la diferencia. Nosotros hoy importamos mucho más de lo que exportamos".

PREOCUPACIÓN POR EL EMPLEO Y LA SITUACIÓN ECONÓMICA

Finalmente, Gallardo expresó su preocupación por

el futuro del empleo privado en la provincia y particularmente por la situación de Río Grande. "La situación es más que crítica. Después del Mundial, a la industria electrónica le va a costar mantenerse compitiendo con solamente cuatro productos. Las textiles además vienen perdiendo beneficios desde hace años", alertó.

También cuestionó el crecimiento del empleo estatal como mecanismo de contención social y manifestó que "según datos oficiales, durante las últimas décadas el empleo público pasó de unos 5.700 trabajadores a más de 25.000, un incremento del 340 por ciento. El problema es que hoy muchos de esos trabajadores tampoco llegan a cubrir la canasta básica".

"Cuanto más tardemos en tomar decisiones, más difícil va a ser. Hace un año y medio que otras provincias están aprovechando estas herramientas para salir a buscar inversiones mientras nosotros seguimos discutiendo si adherimos o no. El tiempo juega en contra de Tierra del Fuego", concluyó.

RIGI, inversiones y desarrollo

Empresarios y libertarios coincidieron en la urgencia de impulsar el norte fueguino

En un encuentro con la conducción de la Cámara de Comercio de Río Grande, el diputado nacional Santiago Pauli y la legisladora Natalia Gracianía analizaron junto a empresarios encabezados por José Luis Iglesias y Ana Bolívar la situación económica de la zona norte de Tierra del Fuego. El Fondo para la Ampliación de la Matriz Productiva (FAMP), la falta de grandes inversiones y la demora en la adhesión provincial al RIGI concentraron buena parte del debate. Tanto el sector privado como los referentes de La Libertad Avanza coincidieron en que la provincia corre el riesgo de perder oportunidades de desarrollo frente a otras jurisdicciones patagónicas como Chubut, donde gracias al RIGI Pan American Energy anunció una inversión de 680 millones de dólares en Cerro Dragón.

Río Grande.- La Cámara de Comercio, Industria y Producción de Río Grande (CCIP) fue escenario de una reunión que dejó expuestas las inquietudes del sector empresario respecto del desarrollo económico de la zona norte de Tierra del Fuego.

El presidente de la entidad, José Luis "Gigi" Iglesias, junto a la vicepresidente Ana Bolívar y miembros de la comisión directiva, recibieron al diputado nacional Santiago Pauli y a la presidente del bloque de La Libertad Avanza en la Legislatura provincial, Dra. Natalia Gracianía, para intercambiar opiniones sobre el escenario económico actual y las posibilidades de inversión en la provincia.

Uno de los temas centrales fue el destino de los proyectos vinculados al Fondo para la Ampliación de la Matriz Productiva Fueguina (FAMP), donde desde la Cámara observan con preocupación que gran parte de las iniciativas conocidas hasta el momento se concentran en la zona sur de la provincia.

"Nos preocupa que muchos de los proyectos que se aprobaron o que van a salir son de la zona sur y no ocurre nada en la zona norte", expresó Iglesias al término del encuentro.

EL RIGI VOLVIÓ AL CENTRO DEL DEBATE

Durante la reunión también se analizó la situación del Régimen de Incentivo para Grandes Inversiones (RIGI), cuya adhesión aún permanece trabada en la Legislatura fueguina. Según explicó Iglesias, uno de los interrogantes planteados a los dirigentes libertarios fue precisamente por qué otras jurisdicciones parecen avanzar con mayor velocidad en la captación de inversiones.

El dirigente empresarial consideró especialmente relevante la reciente confirmación de una inversión de 680 millones de dólares de Pan American Energy en Cerro Dragón, Chubut, bajo el paraguas del RIGI.

"Nos parece un despropósito que mientras vemos retrasadas posibles inversiones en la zona norte de Tierra del Fuego, otras provincias ya estén avanzando con proyectos de esta magnitud", sostuvo.

En ese sentido, pidió a la dirigencia política fueguina avanzar en los consensos necesarios para aprobar la adhesión al régimen nacional.

"Necesitamos urgentemente la posibilidad de inversiones.

Después vendrán o no vendrán, pero primero tenemos que generar las condiciones para que puedan llegar", remarcó.

GRACIANÍA: "NO PODEMOS SEGUIR MIRANDO CÓMO CRECEN LAS OTRAS PROVINCIAS"

Por su parte, la legisladora Natalia Gracianía coincidió con el diagnóstico planteado por los empresarios y aseguró que la situación de la zona norte requiere decisiones políticas urgentes.

La parlamentaria sostuvo que Río Grande y el norte provincial necesitan herramientas específicas para impulsar inversiones que permitan recuperar la actividad económica, fortalecer el comercio y generar empleo.

"Compartimos la preocupación por la necesidad del crecimiento y desarrollo de la zona norte de Tierra del Fuego. Entendemos que urgentemente se tienen que tomar decisiones políticas para potenciar todas las posibilidades que tiene esta región", afirmó.

Gracianía recordó que la zona cuenta con una larga tradición vinculada a la actividad hidrocarburífera y advirtió que la salida de YPF y la existencia de numerosos pozos maduros representan una oportunidad para atraer nuevas inversiones.

En ese marco, vinculó directamente la situación fueguina con el reciente anuncio realizado por Pan American Energy en Chubut.

"Nos encontramos con una inversión de 680 millones de dólares en Cerro Dragón para recuperar pozos maduros. Nosotros tenemos una situación similar y cualquier inversión de estas características sería muy beneficiosa para Tierra del Fuego", señaló.

LA DIFERENCIA CON CHUBUT

Para la legisladora, la principal diferencia entre ambas provincias radica en que Chubut ya adhirió al RIGI, mientras que Tierra del Fuego aún no logró aprobar la iniciativa.

"Chubut tiene una ventaja que nosotros hoy no podemos ofrecer: certidumbre jurídica por treinta años, estabilidad fiscal y reglas claras para los inversores", afirmó.

Gracianía insistió en que la Ley 19.640 y el RIGI no son ins-

trumentos incompatibles, sino complementarios.

"Nos dicen que la Ley 19.640 es suficiente. Nosotros creemos que ambos regímenes pueden convivir y potenciarse mutuamente para generar nuevas oportunidades de inversión", sostuvo.

UN LLAMADO A SUPERAR LAS DIFERENCIAS POLÍTICAS

La presidente del bloque libertario aprovechó además para cuestionar las demoras en el tratamiento legislativo de la adhesión al régimen nacional y pidió dejar de lado disputas partidarias e ideológicas.

"No podemos seguir especulando políticamente mientras otras provincias avanzan. Tenemos que pensar en soluciones reales para la gente y en herramientas que permitan generar empleo genuino y reactivar la economía", afirmó.

Según indicó, Tierra del Fuego cuenta con recursos naturales, infraestructura y potencialidades suficientes para captar inversiones, pero necesita generar condiciones que transmitan previsibilidad a largo plazo.

"Tenemos todas las oportunidades para crecer. Lo único que falta es la voluntad política necesaria para dejar de lado las diferencias y brindar a la provincia las herramientas que necesita", concluyó.

UNA PREOCUPACIÓN COMPARTIDA

El encuentro dejó en evidencia una coincidencia entre el sector empresarial y los representantes de La Libertad Avanza: la preocupación por la falta de inversiones significativas en el norte fueguino y la necesidad de generar condiciones que permitan atraer nuevos proyectos productivos.

Mientras el debate sobre la adhesión al RIGI continúa abierto en la Legislatura provincial, la reciente inversión anunciada en Cerro Dragón se transformó en un ejemplo recurrente dentro de la discusión, utilizado por quienes sostienen que Tierra del Fuego corre el riesgo de perder competitividad frente a otras provincias patagónicas si no logra ofrecer herramientas similares para captar capitales de gran escala.

Nuevo paro por 48 horas

SUTEF notificó al Gobierno del rechazo de la docencia para la propuesta salarial

El último viernes, al finalizar el congreso provincial de delegadas y delegados de SUTEF, la conducción del sindicato docente participó de la reunión convocada por el Gobierno en la localidad de Tolhuin. Allí confirmaron el rechazo a la propuesta, con una votación por la negativa que superó el 84%. Se definió una nueva agenda gremial para la semana, que incluye asambleas, desobligaciones, plenarios, movilizaciones y un paro pro 48 horas para los días miércoles y jueves de esta semana.

Río Grande - Desde el Sindicato Unificado de Trabajadores de la Educación Fueguina, se informó al ministro Pablo López Silva sobre "el rechazo del 84,5% de la docencia fueguina a la última propuesta presentada por el Ejecutivo", dijeron desde el gremio.

Después indicaron "exigimos al Gobierno de Tierra del Fuego AeIAS una nueva convocatoria a paritaria, con una propuesta acorde a las necesidades que atraviesan las familias docentes, profundamente endeudadas y con salarios congelados desde hace más de 4 meses", remarcaron desde el sindicato.

Sumando la exigencia por el "cese inmediato de los descuentos y la devolución de todos los conceptos descontados sobre los salarios de las trabajadoras y

Subsecretaría de Recursos Humanos".

Señalando, por último, que "López Silva responde que, ante lo expuesto por SUTEF, dialogará con el Gobernador y el Ministro de Economía, para evaluar él mismo una nueva convocatoria".

Vale mencionar, que durante el Congreso se reafirmaron los siguientes ejes centrales: urgente recomposición salarial; plan de desendeudamiento; defensa de las condiciones laborales; rechazo a las reformas regresivas del sistema educativo; transformación educativa construida desde la docencia.

Se puso en valor el rol de los Cuerpos de Delegadas y Delegados "como herramienta fundamental de organización sindical y política, y se planteó la importancia

finió la siguiente agenda gremial: Martes 2 de junio: Asambleas o desobligaciones internas en todos los turnos. Turno mañana: Plenarios de Delegados en el marco del 3J en las tres ciudades. Turno Tarde: capacitación sindical obligatoria para delegadas, delegados y Comisión Directiva.

Miércoles 3 de junio: Primera jornada del paro de 48 horas. Puntos de concentración a las 11:00 horas: Ushuaia en el edificio donde funcionan los bloques políticos de Legislatura. Río Grande en la Delegación de la Legislatura. Tolhuin en la Plaza Cívica. Habrá ollas populares.

Durante la tarde, se movilizarán en el marco de la convocatoria "3J Ni una menos" en Tierra del Fuego AeIAS. Nos encontramos en: Ushuaia, 16:00 horas en Fadul y San Martín. Río Grande, 17:00 horas en la Torre de Agua de la Plaza Almirante Brown. Tolhuin, 17.00 horas en el cartel de Tolhuin.

Jueves 4 de junio: Segunda jornada del paro de 48 horas. Puntos de concentración a las 11:00 horas: Ushuaia en la Escuela N° 1. Río Grande en el Ministerio de Educación en calle Elcano esquina Lasserre. Tolhuin en la Plaza Cívica. Habrá ollas populares

Viernes 5 de junio: Asambleas o desobligaciones internas turno mañana, tarde y escuelas de jornada completa para debatir propuestas de continuidad del plan de lucha. 14 horas Congreso virtual de Delegadas y Delegados de Modalidad Especial. 19 horas Congreso Provincial de Delegadas y Delegados para definir la continuidad de la agenda gremial

El Congreso además reafirmó "la necesidad de sostener la organización colectiva, fortalecer la participación de la docencia y continuar construyendo una agenda propia frente al ajuste y las políticas que intentan precarizar la escuela pública y las condiciones de vida de la docencia".



trabajadores de la educación". Además del "Cese de la carga de datos de las mal llamadas novedades, mecanismo utilizado para intentar disciplinar a la docencia que lucha por salario y condiciones laborales dignas, siendo el propio gobierno quien empuja a la docencia al conflicto mediante el congelamiento salarial y falta de respuestas concretas", expresaron desde el SUTEF. También pidieron la "entrega de todos los cargos docentes, solicitados oportunamente por las instituciones educativas, con el objetivo de atender las necesidades de cada grupo de estudiantes y garantizar efectivamente las trayectorias pedagógicas en toda la provincia".

Cómo así también el "pago y la reliquidación inmediata del material didáctico anual para todas aquellas dependencias donde, de manera irregular e injustificada, no se efectuó el pago correspondiente, así como también a la docencia que fue perjudicada por liquidaciones incorrectas".

Mencionando que "desde SUTEF reiteramos la urgencia de una propuesta salarial acorde para alcanzar el Salario Mínimo, Vital y Móvil, que ronda actualmente los \$2.879.877 y que contemple las necesidades de la docencia fueguina", expresaron.

En otro orden, dijeron que "El ministro expone que, en relación a las horas y cargos, en Ushuaia se entregaron el 90% de los mismos y quedaron cargos sin cubrir al día de hoy. En Río Grande se sigue trabajando para poder visualizar los cargos faltantes de 1°, 2° y 6° años también", indicaron.

Comentando, luego, que López Silva "con relación al pago del Material Didáctico Anual, informó que realizó la consulta y que se encuentra en trámite el expediente de pago para la docencia excluida. Con respecto a la mala liquidación y los tres listados presentados por SUTEF, explicó que se realizará la consulta con la

de avanzar hacia un gran Congreso Pedagógico Provincial durante 2027 para construir propuestas que permitan intervenir activamente en el próximo ciclo político".

Finalmente, el Congreso Provincial de Delegados de-

NUEVA APLICACIÓN PARA TELÉFONOS CELULARES



La **Cooperativa Eléctrica de Río Grande** lanzó la primera aplicación especialmente diseñada para el uso de los vecinos de la ciudad. En la app se pueden consultar los **periodos de facturación** así como realizar el **pago del servicio desde el mismo celular**, habilitar la opción de **recibir las facturas por mail**, recordatorios de vencimiento y notificaciones. De manera sencilla se puede acceder a la oficina virtual y consultar novedades e información útil sobre la **Cooperativa Eléctrica**. Seguimos creciendo para brindarte un mejor servicio.

DESCARGAS ↓



<https://play.google.com/>

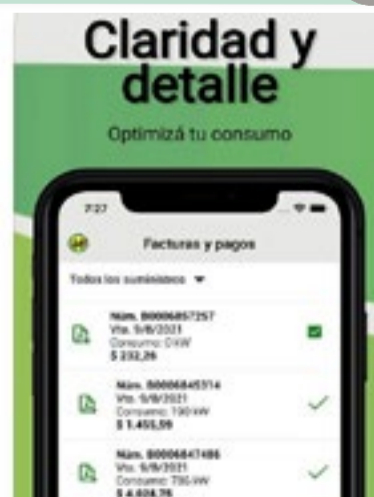


<https://apps.apple.com/>



Comodidad y seguridad

Al momento de abonar



Claridad y detalle

Optimizá tu consumo



Atención efectiva

Para todas tus consultas

Cooperativa Eléctrica y Otros Servicios Públicos de Río Grande Limitada



Staff Médico 2026

Autoridades

Director Médico:

Dr. Jorge Lozano - MM N°604

Subdirector Médico:

Dr. Daniel Duarte - MM N°630

Auditoría Médica y Legal

Dra. Macarena Sánchez - MM N°4784
Dr. Gustavo Benavent - MM N°2482

Anatomía Patológica

Dra. Griselda Chilo - MM N°798
Dr. Hugo Duarte - MM N°2808
Dra. Verónica Vega - MM N°158492

Anestesiología

Dr. Mariano Nadal - MM N°758
Dra. Ivana Palacios - MM N°1237
Dr. Gustavo Vega Vega - MM N°4300
Dra. María Fernanda Rives Pintor - MM N°5692
Dra. María Antonella Espejo - MM N° 5582
Dr. Gabriel Arroyo - MM N°4708
Dra. Silvana Escudero - MM N° 1963
Dr. Rodrigo Alberto Julián - MM N°2359

Cardiología

Dr. Ignacio Grane - MM N°1286
Dra. Mariela Di Nunzio - MM N°1284
Dr. Gerardo Filippa - MM N°180
Dr. Mariano José Visconti - MM N°5042
Dr. Juan Álvarez - MM N°5240
Dr. Maximiliano Cuellar - MM N°5660
Dra. Luciana Maricel Olivera - MM N°5746
Dr. Hernán Claudio Cejas - MM N°5718
Dr. Gerardo Sansoni - MM N°5344 (Médico Itinerante)
Dr. Ignacio O'Shee - MM N° 5792

Cirugía General (adultos y pediátricos)

Dr. Leonardo González - MM N°2034
Dr. Maximiliano Auzón - MM N°1570
Dr. Fernando Montoto - MM N°1452
Dr. Diego Escobar - MM N°4886
Dr. Hugo Goicoechea - MM N° 4952
Dr. Juan Aragno - MM N°5298
Dra. Melanie Santero - MM N°5306
Dra. Guadalupe García Maizara - MM N° 4994
Dr. Federico Mariani - MM N°5294 (Residente 1er año)

Cirugía Cabeza y Cuello

Dr. Ariel Chari - MM N°4828 (Médico Itinerante)

Cirugía Bariátrica

Dr. Leonardo González - MM N°2434
Dr. Maximiliano Auzón - MM N°1570
Dr. Diego Escobar - MM N°4886
Dr. Silvio Albarracín - MN N°85123 (Médico Itinerante)

Cirugía Maxilofacial

Od. Marcos Maero - OD N°438.

Cirugía Plástica y Repadadora

Dr. Juan Ignacio Balestrelli - MM N°4436 (Médico Itinerante)
Dra. Natalia Vanesa Splendiani - MM N° 3400

Cirugía Vasculare y Cardiovascular

Dr. Guillermo Lacour - MM N°1372

Cirugía Torácica

Dr. Fernando Montoto - MM N°1452
Dra. Melanie Santero - MM N°5306

Clínica Médica

Dra. Valeria Robledo - MM N°1126
Dra. Mirian Fernández - MM N°1490
Dra. Vanesa Troncoso - MM N°3046
Dr. Gabriel Quinzan - MM N°1258
Dr. Iván González Hoyo - MM N°5598
Dra. Macarena Sánchez - MM N°4784
Dr. Lucas Ghirardi - MM N°158152
Dra. Mailen Anahi Buyai - MM N° 4888

Dra. Licelot Méndez - MM N°4600
Dra. Lara Robledo - MM N°5058
Dra. Beatriz Tamaño - MM N° 4480
Dra. Luciana Daniela Graisaro - MM N°2149 (Residente 3° año)
Dra. Rocio Yanielli MM N° 5686 - (Residente 1° año)
Dr. Marcos Andres Chesani- MM N° 5388 (Residente 1° año)

Dermatología

Dra. Pia Perez Peña - MM N° 5776
Dr. Ezequiel Struminger - MM N° 56864

Diabetología

Dr. Matías Maidana - MM N°2418
Dra. Vanesa Troncoso - MM N°3046

Diagnostico por Imágenes

Dra. Paula De Bello - MN N°2052
Dra. Marina Martori - MM N°3016
Dra. Flavia Bianchei - MM N°4616
Dra. Alexandra Álzate Montoya - MM N°4804
Dr. Guillermo Giorgei - MM N°1226
Dr. Matías Maidana - MM N°2418
Dr. Guillermo Lacour - MM N°1372
Dra. Silvana Frías Castillo - MM N°4862
Dra. María Laura Alonso - MN N°159827
Dra. Paola Soto Jiménez - MM N° 5798
Dra. Margarita Álvarez - MM N°759
Dr. Roger Gutiérrez Chávez - MN N°158524
Dr. Juan Cruz Gallo - MN N°110315 (Médico Itinerante).
Dra. María Agustina Acha - MN N°89024 (Médico Itinerante).

Endocrinología y Diabetes

Dra. Karina Bertini- MM N°1085
Dra. Carla Andrea Custo - MM N°4760

Endoscopia Digestiva y Via biliar

Dr. Maximiliano Auzón - MM N°1570
Dr. Diego Escobar - MM N°4886

Broncoscopia

Dr. Damian Violi- MP N° 39373 (Medico itinerante)
Dr. Daniel Duarte - MM N°630
Dr. Gustavo Benavent - MM N°2482

Ginecología y Obstetricia

Dr. Claudia Gabrielli - MM N°774
Dr. Guillermo Giorgei - MM N°1226
Dr. Alberto Núñez - MM N°83377
Dr. Humberto Novoa - MM N°1302
Dra. Valeria Pastori - MM N°1514
Dra. Jimena Varela - MM N°3562
Dra. Gessica Galucci - MM N°4822
Dra. Romilia Pabla Vallejos - MM N°4918
Dra. Angelica Luisa Alejandra Giménez - MM N° 4578
Dra. Lorena Dacharry - MM N°3866

Hematología

Dra. Laura Etchevarria - MM N°2302

Hemodinamia (adultos)

Dr. Mariano José Visconti - MM N°5042,
Dr. Gerardo Sansoni - MM N°5344 (Médico Itinerante)
Dr. Hernán Claudio Cejas - MM N°5718 (Medico Itinerante)
Dr. Maximiliano Cuellar - MM N°5660, Becario

Infectología

Dr. Diego Espinel - MM N°4758

Kinesiología y Fisioterapia en Internación

Lic. Vanesa Alonso - LKN N°988
Lic. Lucas Romano - LKN N°4066
Lic. Juan Manuel Cuellar - LKN N°4414
Lic. Francisco José Lozano González - LKN N°4474

Laboratorio de Análisis Clínicos

Bq. Gustavo Aszenmil - MP BQ N°1022
Bq. Mariano Cruz del Puerto - MP BQ N°4394

Bq. Daniela Ayala - MP BQ N°4336
Bq. María Cecilia Maldonado - MP BQ N°4388
Bq. Melina Kirpach - MP BQ N° 4410
Bq. Romina Lujan - MP BQ N° 4380

Mastología

Dra. Andrea Luciana Volpini Crespo - MM N°5068 (Medico Itinerante)
Dr. Guillermo Giorgei - MM N°1226

Médico

Dr. Gabriel Reyes - MM N°2512
Dr. Alberto Villarroel - MM N°3146
Dr. Daniel Morales - MM N°1572
Dra. Agustina Villagra - MM N°5398

Medicina Laboral

Dr. Gabriel Reyes - MM N°2512

Medicina Respiratoria

Dr. Daniel Duarte - MM N°630

Nefrología Clínica

Dr. Gabriel Quinzan - MM N°1258
Dr. Iván González - MM N°5598

Neonatología

Dra. Antonia Herrera - MM N°4756
Dra. Margarita Álvarez - MM N°759
Dra. María Laura Croce - MM N°3926
Dra. Noelia Edith Riquelme - MM N°5720

Neurocirugía

Dr. Felipe González La Riva - MM N°3008

Neurología Clínica Adultos

Dr. Carlos Lozano - MM N°742 (Médico Itinerante)
Dra. Teresa Lozano - MM N°4364 (Médico Itinerante)

Neurología Clínica Infantil

Dr. Ricardo Gabriel Miguez - MM N° 3962 (Medico Itinerante)

Nutrición

Lic. Jesica Mercado - MM LN-4338
Lic. Agustina Kovacic - MM N°3320
Lic. Yanina Villegas - MM N°4380
Lic. Gisela Nerea Mazzaro - MM N°4404

Oalmología

Dra. María Noel Varela - MM N°1232
Dra. Indiana Quiroga - MM N°2684
Dra. Gabriela López - MM N°4460
Agustín Ruiz - MM N°5528
Martín Aspitia - MM N° 2162
Betina Judith Bernardo - MM N° 5090
Agustín Lana - MM N° 5158
Nadia Nieto Carrillo - MM N° 4924
Carla Rliana Yanover - MM N° 44812

Oncología

Dra. Marina Allen - MM N°1568
Dra. Melisa Asayé Sánchez - MM N°5062

Otorrinolaringología

Dr. Daniel Dulce - MM N° 720
Dra. María Alejandra Amado Díaz - MM N°5056

Pediatría

Dra. Graciela González - MM N°606
Dra. Margarita Álvarez - MM N°759
Dra. Alicia Akrich - MM N°217
Dr. Jorge Gómez Barco - MM N°636
Dra. Viviana Barrera - MM N°1262
Dr. Jorge Lozano - MM N° 604
Dra. Elizabeth Mocsary - MM N°2386
Dra. Antonia Herrera - MM N°4756
Dra. María Laura Croce - MM N°3926
Dra. María Carla Windauer - MM N°5318
Dra. Norelly Amaya - MM N°5258
Dra. Florencia María Paz Azcona - MM N°5470
Dra. Camila del Rosario Behobi - MN N°5460
Dra. Paola Janet Nieva - MM N°4910

Psicología

Lic. Victoria Zapata-MP N° 4522

Psiquiatría y Geriatria

Dra. Roció Espinosa - MM N°2480

Traumatología y Ortopedia

Dr. Lucas Rodríguez Patiño - MM N°2398
Dr. Martín Fernández Zavalía - MM N°3568
Dr. Marcos Oyola - MM N°3522
Dr. Fernando Grosso - MM N°4768
Dra. Melissa Pesce - MM N°4934
Dr. Ernesto Sánchez - MM N°4932
Dr. Pablo De Bello - MM N°5364
Dr. Gabriel Martorel - MM N°3558
Especialista en Cadera y Rodilla. (Médico Itinerante)
Dr. Dino Dinelli - MM N°351 Especialista en Columna. (Médico Itinerante)
Dr. Ramiro Guevara - MM N°4740
Especialista en Traumatología Infantil. (Médico Itinerante)

Terapia Intensiva (adultos)

Dr. Daniel Duarte - MM N°630
Dr. Gustavo Benavent - MM N°2482

Dr. Yanina Escobar - MM N°3188
Dr. Matías Maidana - MM N°2418
Dra. Ana Luz Monzón - MM N°3336
Dr. Enrique Sánchez - MM N°4786
Dra. Gabriela Álvarez - MM N°6885
Dra. Florencia Penayo - MM N°4928
Dr. José Miguel Martínez Aquino - MM N°5678
Dra. Natalia Luraschi - MM N°5168 (Residente 2° año)
Dra. Lilia Estefanía Boazzi - MM N°2155 (Residente 2° año)
Dra. Betania Viera - MM N° 5834 (Residente de 1° año)

Terapia Intensiva (Pediátrica)

Dra. Margarita Álvarez - MM N°759
Dra. María Laura Croce - MM N°3926

Urología

Dr. Marcelo Oliva - MM N°4826
Dr. Enzo Czachurski - MM N°4914
Dr. Pablo Vives - MM N°494
Dra. Gabriela Lujan Albornoz- MM N° 5826
Dr. Sand Rolando Guillermo - MN N°132978 (Especialista en Urología Infantil)
Dr. Nicolás Santiago Urday - MN N°10739 (Médico Itinerante)

Guardia Adulto

Dra. Cecilia Soledad Valejos- MM N° 5434 (Coordinadora Guardia y Emergencias)



Centros de atención

Clínica CEMEP

20 de junio N° 815, 9420
Rio Grande Tierra del Fuego



ANEXOS

Consultorios Externos

(Traumatología)

Jorge Luis Borges N° 750, 9420
Rio Grande Tierra del Fuego

Consultorios Externos

(Otorrino - Nutrición)

20 de junio N° 759, 9420 Rio
Grande Tierra del Fuego

Anatomía Patológica

Jorge Luis Borges N° 768, 9420
Rio Grande Tierra del Fuego

CEMEP - Hemodiálisis

Jorge Luis Borges N° 730, 9420
Rio Grande Tierra del Fuego

Consultorios Externos

(Uro - Dermato) y Ecografía

Venezuela N° 767, 9420 Rio
Grande Tierra del Fuego

☎ 02964-510861

🌐 /cemepclinica

✉ info@cemep.com.ar

🏠 www.cemep.com.ar

35° aniversario de la Jura de la Constitución de Tierra del Fuego

“Nuestra provincia es estratégica para pensar el futuro argentino”, sostuvo Pérez

En el marco del 35° aniversario de la Jura de la Constitución de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, el intendente Martín Pérez destacó la trascendencia histórica de este acontecimiento para la consolidación institucional de la provincia y reafirmó la necesidad de seguir construyendo una mirada estratégica desde el sur para contribuir al desarrollo de la Argentina.

Río Grande. -“El 1 de junio de 1991 nuestra provincia comenzó a escribir una nueva etapa de su historia. La Jura de la Constitución fue la expresión de la voluntad de un pueblo que eligió organizarse, crecer y proyectarse desde el extremo sur de la Patria, defendiendo su identidad, sus recursos y el derecho de las futuras generaciones a vivir en una Tierra del Fuego con oportunidades”, expresó.

Pérez sostuvo que, a 35 años de aquel hecho histórico, los valores que dieron origen a la provincialización mantienen plena vigencia. “Hoy más que nunca debemos reafirmar el compromiso con el trabajo, la producción, el arraigo y la defensa de nuestra soberanía. Tierra del Fuego ocupa un lugar central en los desafíos estratégicos de la Argentina y tiene mucho para aportar en la construcción de un proyecto nacional con mirada federal”, afirmó.

En ese sentido, remarcó que la provincia es protagonista en los debates vinculados al Atlántico Sur, la Cuestión Malvinas, la Antártida, la industria nacional, la transición energética y el cuidado de recursos estratégicos. “Nuestra provincia no es un territorio periférico; es un espacio fundamental para pensar el futuro argentino. Desde aquí defendemos una visión de desarrollo que prioriza el trabajo, la producción y la presencia de un Estado comprometido con el bienestar de su pueblo”, señaló.

Asimismo, destacó que Tierra del Fuego tiene una enorme responsabilidad histórica y política como



“Hoy más que nunca debemos reafirmar el compromiso con el trabajo, la producción, el arraigo y la defensa de nuestra soberanía”, manifestó Pérez.

provincia industrial y malvinera. “Somos parte de una comunidad que ha sabido crecer a partir del esfuerzo de generaciones de fueguinos y fueguinas que eligieron este lugar para construir su vida. Esa historia nos obliga a seguir defendiendo cada puesto de trabajo, a promover nuevas oportunidades de desarrollo y a fortalecer el entramado productivo que sostiene a nuestras ciudades”, indicó.

El Intendente convocó además a renovar el compromiso con los principios que inspiraron la Constitución Provincial. “Este aniversario nos invita a mirar hacia adelante con esperanza, fortaleciendo nuestras instituciones y trabajando unidos para construir una provincia más justa, más inclusiva y con más oportunidades para todos y todas. Los desafíos son importantes, pero la historia de Tierra del Fuego demuestra que siempre hemos sabido enfrentarlos con decisión, solidaridad y compromiso colectivo”, sostuvo.

Finalmente, Pérez afirmó que “el mejor homenaje a quienes soñaron y construyeron esta provincia es seguir trabajando todos los días por una Tierra del Fuego con futuro, que cuide a su gente, que defienda su producción y que continúe siendo protagonista en los grandes desafíos estratégicos de nuestro país. Desde Tierra del Fuego reafirmamos el compromiso de seguir construyendo futuro desde el sur”.

Senador Agustín Coto

“La intentona de hacer una reforma constitucional que no quería nadie, se acabó”, sentenció

El senador por La Libertad Avanza cuestionó la insistencia del Gobierno provincial en torno a la reforma de la Constitución fueguina, teniendo en cuenta los anuncios de judicialización del tema. Agustín Coto remarcó que “nadie pidió esta reforma, y nadie la está reclamando; solamente algunos sectores que están pensando en perpetuarse en el poder”.

Río Grande.- Coto repasó el tratamiento de la abrogación de la ley de convocatoria a reforma de la Constitución, que fue insistida por amplia mayoría en la Legislatura provincial.

“Es muy evidente que nadie la quería: Salvo el oficialismo provincial, todos los bloques políticos votaron en contra”, observó el parlamentario.

En tanto cuestionó que “mientras algunos insisten en discutir reformas constitucionales y pretenden someter a los fueguinos a un proceso in-



necesario, costoso e inoportuno -señaló Coto-, en la provincia no hay clases, el sistema de salud está cada vez más deteriorado, hay problemas de infraestructura y una mala administración de los recursos públicos”.

El senador aseguró que tras la insistencia en la abrogación de la ley 1529, “la intentona de hacer una reforma constitucional que no quería nadie, se acabó”, y en ese marco, sostuvo que “la prioridad del Gobierno provincial debería estar puesta en resolver los problemas de los fueguinos”.

Para Ushuaia

Turbina y componentes de la nueva usina parten desde China hacia la provincia

En el marco del trabajo en conjunto a partir del convenio entre Terra Ignis S.A. y la empresa de capitales chinos Austral Petróleo, Gas y Electricidad S.A., está iniciándose el viaje de los diferentes componentes de la nueva Usina para Ushuaia desde China hacia Tierra del Fuego.

Ushuaia. -La ministra de Energía, Gabriela Castillo, al respecto remarcó que “continuamos con este paso a paso” y que “estamos trabajando en la ciudad de Ushuaia hasta el último minuto que podamos antes de que congele, en ir avanzando con las tareas de las fundaciones y el preparado para cuando lleguen los equipos”.

Agregó en este sentido que “mientras tanto en China esta iniciado el viaje vía marítima con todo el material de lo que son los distintos componentes de esta turbina de ciclo combinado para que arribe a Ushuaia”.

Los materiales parten del puerto de Yang Su. Desde allí, la embarcación va a estar en camino con un tiempo de viaje aproximado de dos me-

ses hasta llegar al puerto de Ushuaia.

Finalmente, la funcionaria remarcó que “es una gran noticia, porque abre una nueva etapa, consolida este horizonte de trabajo conjunto para tener una nueva usina, que es la solución definitiva y que permite no solo cubrir la demanda actual, sino también pensar el horizonte de crecimiento de la ciudad de Ushuaia”.

Tierra del Fuego cumplió 35 años

“Hoy necesitamos de todos para sacar adelante nuestra provincia”, afirmó Melella

El Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur realizó este lunes en el gimnasio del Colegio María Auxiliadora de Río Grande el acto central conmemorativo por el Día de la Provincia, al cumplirse el 35° aniversario de la jura de la Constitución Provincial, una fecha trascendental en la consolidación institucional fueguina.

Río Grande.- La ceremonia fue encabezada por el gobernador Gustavo Melella, acompañado por la vicegobernadora Mónica Urquiza. También participaron diputados nacionales, autoridades del Superior Tribunal de Justicia, legisladores provinciales, integrantes del Poder Ejecutivo, representantes de las Fuerzas Armadas y de seguridad, concejales autori-

desde sus inicios.

Al referirse a la realidad actual, el mandatario reconoció las dificultades que atraviesan las familias fueguinas y sostuvo que “hoy vivimos momentos muy duros, muy complicados realmente en nuestra provincia y en el país. Momentos económicos dolorosos, de pérdida de empleo para muchas de nuestras familias.

secretario de la asamblea durante la Convención Constituyente de 1991, quien contó hechos y anécdotas de aquellos días históricos para la provincia. Uno de los momentos más emotivos de la jornada fue el reconocimiento a los convencionales constituyentes que participaron del proceso que dio origen a la Carta Magna provincial. En ese marco, el Gober-



dades municipales, veteranos de la Guerra de Malvinas, antiguos pobladores, representantes de pueblos originarios, organizaciones sindicales, entidades intermedias, docentes, estudiantes y vecinos de toda la provincia.

En su discurso, el Gobernador Melella convocó a la comunidad fueguina a celebrar la historia de Tierra del Fuego, reconociendo a quienes construyeron la provincia a lo largo de las décadas. Destacó el aporte de los pueblos originarios, antiguos pobladores, veteranos de Malvinas, trabajadores, docentes, estudiantes, convencionales constituyentes y todos aquellos que contribuyeron al crecimiento de la provincia

Pero en estos momentos difíciles es cuando uno ve el corazón que tenemos, la fuerza que tenemos y la garra que ponemos los fueguinos y fueguinas”.

“Hoy necesitamos de todos para sacar adelante nuestra provincia. No importa el sector o partido político del cual seamos. Lo más importante es lo que viene, lo más importante es por lo que tenemos que soñar, tenemos que ponernos codo a codo y seguir trabajando. A pesar de este momento de dificultades el futuro de Tierra del Fuego es grande, porque en momentos como éste sale la fuerza de los fueguinos y las fueguinas, y eso nadie lo puede detener”, aseguró. También se dirigió a los presentes Gustavo Blanco,

nador hizo entrega de presentes protocolares a los convencionales presentes.

La conmemoración incluyó además una presentación artística a cargo del músico, autor y compositor fueguino Facundo Agüero, reconocido por su trabajo de investigación y difusión de la música patagónica y por la creación del Cancionero Fueguino.

A 35 años de la jura de la Constitución Provincial, la comunidad fueguina renovó su compromiso con los valores democráticos, el fortalecimiento institucional y la construcción de un futuro basado en los principios que dieron origen a la provincia más austral de la Argentina.

En las Escuelas Deportivas

El Municipio realizó una capacitación para promover hábitos saludables

La propuesta reunió a profesores de Educación Física, personal de Salud y más de 100 estudiantes voluntarios del IURP. De esta manera se permitirá llevar adelante evaluaciones de condición física y salud destinadas a niñas, niños y adolescentes que participan de las Escuelas Deportivas Municipales.

Río Grande. -En el marco de una política pública orientada a promover el bienestar integral y los hábitos saludables desde edades tempranas, se llevó a cabo una jornada de capacitación en las instalaciones

del área de Salud y más de 100 estudiantes voluntarios del Instituto River Plate (IURP), perteneciente a todos los años del profesorado de Educación Física. Dicha actividad fue organizada por la Subsecretaría de

de un programa de evaluaciones de condición física y salud dirigida a niñas, niños y adolescentes que participan de las Escuelas Deportivas Municipales.

El objetivo de las evaluaciones es acompañar el desarrollo de las y los jóvenes deportistas, promoviendo hábitos saludables, generando información que permita fortalecer las propuestas deportivas como de cuidado integral. Razón por la que se realizaron mediciones simples como peso y talla, perímetro de cintura, presión arterial y diferentes pruebas físicas adaptadas a cada grupo etario, aplicando el método Alpha Fitness.

Son actividades que se desarrollaron de manera segura y supervisada, con el acompañamiento permanente de profesionales de la salud y profesores y profesoras de Educación Física capacitados para esta tarea.

A través del trabajo articulado entre diferentes áreas municipales y las instituciones formativas de la ciudad, el Municipio de Río Grande continúa impulsando acciones que promueven el deporte, la prevención y el cuidado de la salud, fortaleciendo el acceso de niñas, niños y adolescentes a propuestas integrales que contribuyen a mejorar su calidad de vida.



del Centro Deportivo Municipal que estuvo destinada a profesores y profesoras de Educación Física, perso-

Deportes, en articulación con el área de Salud, de esta forma se constituyó el paso previo a la implementa-

Hugo Ponce

“Hace 35 años advertíamos que Tierra del Fuego debía mirar al mar y nadie nos escuchó”

El empresario pesquero de Río Grande, pionero en la captura de centolla en la costa atlántica fueguina y uno de los impulsores del desarrollo portuario local, aseguró que la provincia desperdició décadas de oportunidades por depender exclusivamente de la promoción industrial. Defendió la incorporación de la pesca y los recursos naturales al nuevo “super rigi”, reclamó una verdadera reconversión productiva, cuestionó la falta de acompañamiento estatal a los emprendimientos locales y advirtió que Tierra del Fuego aún está a tiempo de construir una industria pesquera capaz de generar empleo, inversiones y desarrollo, aunque para ello será necesario actuar con rapidez, sumar experiencia y abandonar la lógica de depender de un único modelo económico.

Río Grande.- La discusión sobre el futuro productivo de Tierra del Fuego volvió a instalarse con fuerza en las últimas semanas a partir del debate por la adhesión provincial al denominado “super rigi”, un esquema orientado a promover inversiones vinculadas a los recursos naturales.

En ese contexto, la voz de Hugo Ponce adquiere un valor particular, empresario riograndense, pionero en la captura de centolla en la costa atlántica fueguina y uno de los primeros en intentar desarrollar una actividad pesquera organizada desde Río Grande, Ponce repasó en Radio Provincia una historia marcada por la inversión privada, la búsqueda de nuevos horizontes productivos y la frustración de ver cómo durante décadas la provincia dejó pasar oportunidades de diversificación económica.

Lejos de plantear una mirada nostálgica, el empresario sostuvo que “aún existe una enorme posibilidad de desarrollo, aunque advirtió que el tiempo apremia y que será necesario un trabajo conjunto entre el sector privado, el Estado y los trabajadores para transformar los recursos naturales en una verdadera alternativa económica”.

EL PIONERO DE LA CENTOLLA EN EL ATLÁNTICO FUEGUINO

Al recordar sus inicios en la actividad, Ponce explicó que “su incursión en la pesca comenzó con la captura de centolla, mucho antes de que existiera un interés generalizado por explotar ese recurso en la zona norte de la provincia”.

“Nosotros comenzamos con la captura de centolla. Acá algunos sabían que había centolla y otros no.

A nivel nacional, por ejemplo, no se sabía que en esta zona del Atlántico Sur había centolla. Se creía que solamente existía en el Canal Beagle”, recordó. Aquella experiencia permitió demostrar la existencia y viabilidad del recurso, aportando incluso información técnica a las autoridades provinciales.

“Los partes de pesca se los pasábamos a Recursos Naturales de la provincia”, explicó.

Ponce aseguró que “desde aquellos primeros años veía en la actividad pesquera una oportunidad estratégica para diversificar la economía fueguina”.

“Cuando ingresé en esta actividad lo vi allá en el horizonte como una posible reconversión de todo lo que podía llegar a ser la industria pesquera”, señaló.

Sin embargo, destacó que “todo el proceso inicial fue realizado con fondos propios, lo poco que hice, lo hice con mis recursos, con recursos propios”, enfatizó.

DOS BARCOS, UNA CÁMARA FRIGORÍFICA Y LA CONCESIÓN DEL PUERTO

Durante la entrevista relató cómo fue construyendo el emprendimiento pesquero prácticamente desde cero.

“Tuve dos barquitos chicos que salían a diario desde el antiguo muelle que está al lado de Prefectura”, contó.



Hugo Ponce empresario riograndense, pionero en la captura de centolla en la costa atlántica fueguina y uno de los primeros en intentar desarrollar una actividad pesquera organizada desde Río Grande.

Incluso aseguró que “fueron los únicos que operaron formalmente desde Río Grande bajo despacho de Prefectura”.

“Fuimos los únicos que zarpamos de acá, porque después hubo gente que pescó con botes artesanales, pero ninguno despachaba a través de Prefectura”, afirmó.

A la actividad extractiva le sumó infraestructura para el procesamiento y almacenamiento de la producción y al respecto dijo que “comenzamos con una cámara frigorífica”, recordó.

Posteriormente dio un paso más ambicioso y consiguió la concesión del puerto local.

“Negocié con la Dirección Provincial de Puertos

para que me dieran la concesión del puerto de Río Grande, que era todo el muelle, el galpón y las oficinas que están al lado de Prefectura”, relató. Según explicó, aquella infraestructura le permitía desarrollar toda la operatoria desde un mismo lugar.

“Me quedaba que yo zarpaba de mi lugar, que era el puerto de Río Grande”, indicó.

Por eso insistió varias veces en remarcar que el emprendimiento nació exclusivamente a partir de una decisión personal y una fuerte inversión privada.

“Quiero resaltar eso, que lo hice con recursos propios”, reiteró.

“SOLO NO PODÉS”: LA FALTA DE ACOMPAÑAMIENTO QUE FRENÓ EL DESARROLLO

Aunque valoró el esfuerzo realizado, Ponce sostuvo que “rápidamente comprendió que ningún emprendimiento individual podía generar por sí solo



Año 1995 llegada del nuevo, Buque Pesquero Milagros navegando desde Punta Arenas a Río Grande, el muelle lleno de pobladores de Río Grande esperando su atraque.

una industria”, dijo, al tiempo que agregó que “de aquella época vengo repitiendo hace 35 años que vos solo, explotando un recurso natural, no podés”, afirmó.

Según explicó, el problema nunca fue la falta de



recursos naturales sino la "ausencia de una política integral de desarrollo".

"Es tan grande la industria y lo que se puede hacer que tenés que tener acompañamiento. Tiene que haber otras personas que se dediquen a lo mismo, tiene que haber quién te asista económicamente y tiene que haber un Estado que permanezca al lado tuyo para que vayas creciendo", sostuvo. A su entender, esa fue una de las principales razones por las cuales la reconversión productiva de Tierra del Fuego nunca terminó de concretarse.

LA DEPENDENCIA DE LA PROMOCIÓN INDUSTRIAL

Para Ponce, la explicación de fondo se encuentra en la dependencia histórica de la economía fueguina respecto de la promoción industrial. Recordó que "durante la década del noventa el régimen industrial generaba tal nivel de actividad que prácticamente nadie se preocupaba por explorar otras alternativas económicas".

"Tierra del Fuego estaba al amparo de la Ley 19.640, vos ponías tu tarjeta en el cajero y sacabas



Buque pesquera Victoria con el que comencé mi incursión en la actividad pesquera, llegando a puerto después de un día de pesca.

plata. Todo el mundo estaba atrás de la electrónica", describió.

Según su visión, ese contexto hizo que las propuestas vinculadas a la explotación de recursos naturales fueran vistas como iniciativas marginales.

"Cuando hablábamos de explotación de recursos naturales nos miraban y decían: '¿Y este de dónde salió?'", recordó.

La abundancia generada por la industria electrónica provocó que "la provincia postergara durante décadas la búsqueda de nuevas actividades productivas, no había necesidad de pensar en otra cosa. Había cuarenta empresas y generaban plata", señaló.

Sin embargo, advirtió que "esa dependencia terminó dejando a Tierra del Fuego sin alternativas cuando comenzaron las dificultades".

"Un día te dicen que la promoción terminó. ¿Y qué hacés con toda la gente que estaba acá? ¿De qué te disfrazás?", planteó.

"LA RECONVERSIÓN NUNCA LLEGÓ"

A juicio de Ponce, los problemas actuales evidencian que la reconversión productiva tantas veces anunciada nunca se concretó.

"Las electrónicas están trabajando de la mitad para abajo, las hilanderas se fueron. Decime qué otra alternativa o qué reconversión tuviste. No la tenés", sostuvo.

Y agregó que "quiere decir que el agua te llegó al cuello".

A pesar de ese diagnóstico crítico, consideró que

"la provincia todavía está en condiciones de revertir la situación".

"Por supuesto que estamos a tiempo", aseguró.

EL "SUPER RIGI" COMO UNA OPORTUNIDAD HISTÓRICA

Uno de los aspectos más destacados de la entrevista fue su análisis sobre el nuevo esquema de incentivos para inversiones vinculadas a recursos naturales.

Ponce consideró que "la incorporación de actividades como la pesca, la minería y el sector forestal representa una oportunidad que Tierra del Fuego no debería desaprovechar".

"Ahora sacaron el super rigi y ahí sí toma el tema de la pesca", señaló.

Según explicó, el programa está orientado precisamente a "promover la explotación sustentable de recursos naturales".

"No solamente la pesca, lo forestal, lo minero, todo eso", detalló.

Por eso considera que el nuevo escenario podría "transformarse en el punto de partida de una verdadera reconversión productiva".

"Ese super rigi a la provincia le vendría de maravilla", afirmó.

Aunque reconoció que "pasaron décadas sin avances significativos", insistió en que "nunca es tarde para comenzar".

"Olvidate de esos 35 años, nunca es tarde", expresó.



La otra foto un cajón de exportación hecho por la firma IM-POEX de Río Grande, saqué por avión Centolla a mercado interno desde Río Grande a Buenos Aires.

RECURSOS HAY, LO QUE FALTA ES ORGANIZACIÓN

Ponce sostuvo que Tierra del Fuego posee una ventaja fundamental respecto de otras regiones que "cuenta con recursos naturales abundantes".

"No estamos en el horno porque no tenemos lo principal, lo principal lo tenemos", aseguró.

Y enumeró que "tenemos el recurso forestal, el recurso minero y el recurso pesquero".

Para el empresario, el desafío consiste en organizar un "esquema que permita transformar esos recursos en producción y empleo".

"Tenés que organizarte, tenés que decir cómo lo hacemos, cómo lo encaramos, con qué fondos y quién lo hace", afirmó.

EL POTENCIAL DEL PUERTO DE RÍO GRANDE

Durante la entrevista también se refirió al histórico puerto local y a las oportunidades desaprovechadas en torno a su desarrollo.

Recordó que "cuando obtuvo la concesión del puerto prácticamente no existía otra actividad que la vinculada a los servicios petroleros".

"El único que estaba era el supply que trabajaba para la monoboya, después no se hacía otra cosa con ese puerto", explicó.

A su entender, la infraestructura existente podría haber servido como plataforma para impulsar una actividad pesquera mucho más importante.

EL PESCADO COMO ALTERNATIVA ECONÓMICA Y ALIMENTARIA

Ponce también puso el foco en una contradicción que considera evidente: una provincia rodeada por recursos pesqueros consume productos que llegan desde miles de kilómetros de distancia.

"Somos una isla y los productos frescos no están", cuestionó.

Incluso sostuvo que "el pescado podría transformarse en una alternativa más económica que otras proteínas".

"Si vos tenés un kilo de carne a diez pesos y un pescador te pone el pescado a cinco, la gente va a comprar pescado", ejemplificó.

Sin embargo, explicó que "la dependencia de productos congelados provenientes de otras regiones termina encareciendo los precios".

"Como se trae de otro lado, vale más que la carne", afirmó.

CREAR UNA CULTURA PESQUERA

Otro de los conceptos centrales planteados por Ponce fue la necesidad de desarrollar una verdadera cultura pesquera en Tierra del Fuego.

"Nosotros no somos un pueblo pescador", reconoció.

Sin embargo, destacó que "existe potencial humano para construir esa actividad".

"Hay mucha gente que tiene ganas y puede aprender, y hay otros que le pueden enseñar", sostuvo.

Por eso considera fundamental comenzar cuanto antes porque si bien "no vamos a ser Punta Arenas de un día para otro, ellos llevan cien años pescando", explicó.

Pero insistió en que "un día tenemos que empezar".

ALMANZA, UN POLO DE DESARROLLO TODAVÍA PENDIENTE

Consultado sobre el potencial de Almanza, Ponce fue categórico al sostener que "es un polo de desarrollo pesquero potencial", afirmó.

Recordó que "cuando comenzó a trabajar en la zona prácticamente no existía infraestructura ni población estable, cuando nosotros estuvimos ahí no había nada", señaló.

Por eso considera que "el crecimiento registrado en las últimas décadas demuestra que el desarrollo es posible, aunque todavía insuficiente".

"En cuarenta años podría haberse hecho un desarrollo importante", opinó.

"Lo que faltó fue acompañamiento"

Sobre el final de la entrevista volvió sobre una idea que atravesó toda su exposición, la necesidad de acompañar a quienes se animan a emprender.

Como ejemplo recordó el caso de otros pioneros que intentaron desarrollar actividades vinculadas al mar y terminaron enfrentando enormes dificultades.

"Mella Flores fue, sacó erizo con buzos chilenos, lo exportó y lo hizo funcionar", recordó.

Sin embargo, señaló que "el problema fue siempre el mismo, faltó acompañamiento", respondió.

Y concluyó con una definición que resume su visión sobre el futuro productivo fueguino al manifestar que "como él tendrían que haber habido diez más, veinte más, el Estado tendría que haberse puesto al lado, así se genera la industria".

Para Hugo Ponce, Tierra del Fuego todavía tiene una oportunidad histórica por delante. La pesca, los recursos forestales y la minería pueden convertirse en motores de una nueva etapa económica. Pero para que eso ocurra, advierte, será necesario dejar atrás décadas de dependencia exclusiva de la promoción industrial, actuar con rapidez frente a las nuevas herramientas de inversión y construir una alianza entre Estado, empresarios y trabajadores que permita transformar el potencial en desarrollo real.

Gestión Ciudadana

Las Juventudes volvieron a ser protagonistas en las Olimpiadas Estudiantiles 2026

El intendente Martín Perez y el secretario de Gestión Ciudadana, Gonzalo Ferro acompañaron una nueva jornada de las Olimpiadas Estudiantiles 2026, compartiendo junto a las juventudes, familias y docentes una tarde de encuentro, diversión y compañerismo. La propuesta reunió a estudiantes de 18 instituciones educativas en el Polideportivo "Carlos Margalot", con desafíos de preguntas y respuestas, actividades para las familias y la tradicional competencia por la mejor hinchada.

Río Grande. -En el marco de las Olimpiadas Estudiantiles 2026, este sábado se llevó adelante la segunda

dad de resolución.

Del encuentro participaron 18 instituciones educa-



de las 4 jornadas recreativas previstas para esta edición. La actividad tuvo lugar en el Polideportivo "Carlos Margalot" y contó con una destacada participación de estudiantes, familias y acompañantes.

La propuesta, denominada "Súpermatch", estuvo inspirada en la dinámica de un reconocido programa televisivo y consistió en un concurso de preguntas y respuestas donde las juventudes pusieron a prueba sus conocimientos, el trabajo en equipo y su capaci-

tivas secundarias, representando a gran parte de la comunidad estudiantil de Río Grande.

Durante la jornada, el intendente Martín Perez y el secretario de Gestión Ciudadana, Gonzalo Ferro, compartieron con las y los estudiantes, sus familias y docentes una propuesta que año tras año se consolida como uno de los espacios de encuentro, integración y participación juvenil más importantes de la ciudad. Al respecto, Ferro remarcó que "trabajamos para ha-

cer de Río Grande una ciudad de oportunidades para las juventudes".

"Estas propuestas nos permiten integrar y construir comunidad joven, con estudiantes de colegios públicos y privados de todos los barrios de la ciudad", afirmó, al mismo tiempo que destacó que "las juventudes ocupan un rol central en el modelo de gestión de Martín Perez".

La jornada contó con la participación de familiares y adultos acompañantes, quienes formaron parte de distintos desafíos especialmente pensados para sumar puntos extras a sus equipos. De esta manera, se promovió la integración y el acompañamiento de toda la comunidad en una propuesta que trasciende la competencia.

En esa misma línea, cada institución presentó un disfraz representativo como parte de la consigna para competir por el reconocimiento a la "Mejor Hinchada" de la jornada. La creatividad, el color y el entusiasmo fueron protagonistas de la tarde, fortaleciendo el sentido de pertenencia, la convivencia y el compañerismo entre las y los estudiantes.

Con esta iniciativa, el Municipio de Río Grande reafirma su compromiso de seguir generando propuestas que acompañen a las juventudes en una etapa significativa de sus vidas, promoviendo la participación, el fortalecimiento de los vínculos y la construcción de comunidad.

Secretaría de Salud

El Laboratorio Municipal fortalece su presencia en los barrios a través de sus anexos

El Municipio de Río Grande, a través de la Secretaría de Salud, continúa fortaleciendo el acceso a la salud pública mediante el Laboratorio Municipal de Análisis Clínicos y Biología Molecular "Dr. Fernando Carlos Matera", una institución de referencia en la región que brinda estudios fundamentales para el cuidado y seguimiento de la salud de las y los riograndenses.

Río Grande. -En el marco de una política sostenida de descentralización sanitaria, el Laboratorio Municipal amplió su alcance territorial a través de anexos que funcionan de manera articulada con los Centros Municipales de Salud. Estos espacios permiten que vecinas y vecinos puedan acceder a prestaciones esenciales cerca de sus hogares, evitando traslados y mejorando la accesibilidad al sistema de salud.

Actualmente, el servicio se encuentra disponible en el Centro Municipal de Salud N.º 2, ubicado en Tapa-relo 389 del barrio Malvinas Argentinas; en el Centro Municipal de Salud N.º 3 de Zona Sur, con sede en El Alambrador 212; y en el Centro Municipal de Salud N.º 4 del barrio De las Aves, ubicado en Águila Mora 2348.

En estos espacios se realizan las extracciones de muestras que posteriormente son procesadas en el Laboratorio Municipal, el cual cuenta con la mayor complejidad de la Patagonia y posee certificación del Instituto ANLIS-Malbrán. Además, participa activamente del Programa de Evaluación Externa de la Calidad (PEEC) de la Fundación Bioquímica Argentina. A través del Laboratorio Municipal se realizan análisis de rutina como hemograma, glucemia, urea, creatinina, hepatograma, colesterol, triglicéridos, orina

completa y urocultivo. Asimismo, se llevan adelante estudios vinculados al diagnóstico de enfermedades infecciosas, entre ellas tuberculosis, VIH y otras pato-

la sede central del Laboratorio Municipal, ubicada en Gobernador Anadón 735, en Chacra II.

De esta manera, la gestión del intendente Martín



logías que requieren detección y seguimiento oportuno.

Las personas interesadas en solicitar turnos pueden hacerlo de lunes a viernes, de 7 a 14 horas, mediante WhatsApp al 2964-586014 o de forma presencial en

Perez continúa consolidando una red de atención sanitaria cercana, accesible y de calidad, acercando servicios esenciales a cada barrio y fortaleciendo el sistema municipal de salud en beneficio de toda la comunidad.

Con adopciones y más de 170 vacunas aplicadas

Se realizó una nueva jornada de cuidado para las mascotas

Durante la actividad se aplicaron más de 170 vacunas antirrábicas, se realizaron 70 nuevos chipeos y se actualizaron los datos en el Registro Municipal de Mascotas. Simultáneamente, 4 canes encontraron un hogar mediante el programa de adopción responsable.

Río Grande.- A través de la Dirección de Servicios Veterinarios, el Municipio de Río Grande llevó adelante una nueva jornada de vacunación anti-rábica, chipeo y adopción responsable destina-

da a perros y gatos de nuestra ciudad. La propuesta contó con una importante participación de vecinas y vecinos que se acercaron junto a sus mascotas para acceder a diferentes servicios que se brindaron durante la jornada. Como resultado, se aplicaron más de 170 vacunas antirrábicas y se concretaron 70 nuevos chipeos, fortaleciendo las acciones de prevención, identificación y cuidado responsable de las mascotas.

A su vez, se realizaron actualizaciones en el Registro Municipal de Mascotas que incluyeron cambios de domicilio, actualización de números telefónicos, modificaciones de titularidad y bajas correspondientes a mascotas fallecidas. En ese sentido, recordaron la importancia de mantener la información actualizada dado que permite contar con datos precisos para la planificación de las políticas públicas vinculadas al bienestar animal y la tenencia responsable.

Fue una jornada donde también se promovió la adopción responsable ya que, gracias al compromiso de las familias que asistieron, 4 canes encontraron un nuevo hogar. Se trata de Flavio, Salem, Cala y Coki, quienes iniciaron una nueva etapa de cuidados y contención.

Al respecto, el secretario de Gestión Ciudadana, Gonzalo Ferro, destacó: "Río Grande avanza hacia la tenencia responsable de mascotas".

"Vivimos una jornada más promovida por el Municipio con las protectoras de animales y con muchos vecinos y vecinas que se acercaron a registrar con un chip su mascota, a desparasitarlo, vacunarlo, y también familias que se acercaron a adoptar", señaló. Y en ese marco celebró las adopciones que se concretaron: "a partir de ahora tienen una familia de Río Grande que los incluyó en su hogar por una decisión responsable". Este tipo de iniciativas forman parte de las políticas públicas que el Estado Municipal impulsa de manera permanente en pos de fortalecer el bienestar animal, promover la tenencia responsable y acercar servicios a la comunidad riograndense.





Grande Hotel
★★★★★

Con sus **54 habitaciones de lujo**, sus suites ejecutivas y loft junto con su suite presidencial, todas con bañeras de hidromasaje, el hotel brinda el confort que cada huésped necesita. Altamente equipadas y con **Room Services las 24 horas** brindan un servicio excepcional.





[@grandehoteltdf](#) [f Grande Hotel](#)



📍 Federico Echelaine 251
☎ TELL : 02964 43-6500
✉ reservas@grandehotel.com.ar

El dramático relato de un joven que fue brutalmente golpeado y asaltado en Río Grande

“Me obligaron a decir que era transa para no apuñalarme”

Leonardo Herrera, de 24 años, denunció haber sido víctima de una violenta agresión durante la madrugada del sábado cuando esperaba un Uber en la zona de Perón y 9 de Julio. Según relató, dos hombres lo interceptaron, lo acusaron falsamente de vender drogas, lo golpearon durante casi una hora con puños, patadas, hierros y escombros, le robaron el celular, lo obligaron a realizar transferencias bancarias y hasta lo forzaron a grabar un video autoincriminatorio bajo amenazas de muerte. El joven sufrió fracturas, heridas y múltiples lesiones en distintas partes del cuerpo. Además, cuestionó la falta de ayuda por parte del conductor del Uber y de otras personas que presenciaron la situación. La investigación continúa y la Policía trabaja para identificar a los agresores.

Río Grande.- Lo que comenzó como una madrugada más terminó convirtiéndose en una verdadera pesadilla para Leonardo Herrera, un joven de 24 años que denunció haber sido víctima de un brutal asalto y una feroz golpiza en la ciudad de Río Grande.

En una entrevista concedida a FM Aire Libre, Herrera reconstruyó minuto a minuto el violento episodio ocurrido durante la mañana del sábado, cuando esperaba un vehículo solicitado a través de una aplicación de transporte.

Según su relato, todo ocurrió alrededor de las 6:40 de la mañana, en inmediaciones de las calles Perón y 9 de Julio y al respecto contó que “yo había pedido un Uber. En eso que solicité el Uber, esperé ahí entre Perón y 9 de Julio”, comenzó relatando.

Lo que parecía una espera rutinaria cambió abruptamente cuando dos desconocidos se acercaron al lugar.

“Primero me querían vender unas zapatillas, les dije que no, pero me tapaban la puerta del vehículo y no me permitían entrar”, recordó.

DEL INTENTO DE VENTA AL SECUESTRO CALLEJERO

Herrera explicó que inicialmente los hombres insistían para que “comprara un par de zapatillas por unos 30 mil pesos, me pedían que les compre las zapatillas, me pedían 30 mil pesos”, señaló.

Al intentar ingresar al vehículo por la otra puerta para evitar la situación, volvió a ser interceptado y al respecto dijo que “doy la vuelta para subir del otro lado



Herrera reconstruyó minuto a minuto el violento episodio ocurrido durante la mañana del sábado, cuando esperaba un vehículo solicitado a través de una aplicación de transporte.

y nuevamente me vuelven a negar la entrada, ahí es cuando me agarran a la fuerza y me llevan para la calle Antuna”, relató.

Uno de los aspectos que más indignación le genera es que el conductor del Uber habría presenciado la situación.

“El Uber estaba viendo todo lo que estaba pasando, estaba viendo y escuchando, y se fue”, afirmó.

Por ese motivo adelantó que “realizará una ampliación de la denuncia para intentar identificar al conductor y sumarlo como testigo de la causa”.

“QUERÍAN QUE LES ENTREGUE DROGA”

Una vez reducido y trasladado por la fuerza, comenzó

la parte más violenta del ataque.

“Entre los dos me sujetaban y me llevaron a la fuerza”, explicó.

Según contó, los agresores estaban convencidos de que él vendía estupefacientes.

“Ellos lo que querían era que yo les dé merca. Era lo único que querían”, relató.

Ante la negativa y la imposibilidad de encontrar droga entre sus pertenencias, comenzaron los golpes.

“Me empezaron a golpear exigiéndome. Me revisaron por todos lados, me metieron la mano en los calzones, me sacaban las zapatillas para revisar”, recordó.

En medio de la agresión, uno de los hombres le lanzó una acusación que, según Herrera, jamás había escuchado antes

“El tipo me dice, ‘Vos le vendés merca a mi hijo’ y yo le respondí ‘Flaco, yo no vendo ni consumo’”, contó.

A pesar de las revisiones y de las acusaciones, los agresores no encontraron nada.

“Porque yo no consumo ni llevo eso encima”, sostuvo.

GOLPES, AMENAZAS Y UNA HORA DE TERROR

La violencia escaló rápidamente.

Herrera relató que “le rompieron la ropa, le sacaron el celular y continuaron golpeándolo mientras intentaban obtener información que él no podía brindar”.

“Me rompieron el pantalón, me sacaron el celular y me sacaron el cinto”, detalló.

Luego, uno de los atacantes se alejó brevemente.

“Había un gordo que dijo ‘voy a buscar la punta’ y se fue por la cuadra”, recordó.

Aunque no pudo confirmar si efectivamente regresó con un cuchillo debido al estado en que se encontraba, el miedo comenzó a dominar toda la situación.

“Me habían pegado una piña en la nariz y estaba tratando de frenar la sangre que me caía. Además, tenía mucho miedo”, expresó.

Posteriormente fue llevado hacia una zona oscura cercana a la costa y al respecto dijo que

“me llevaron para el lado de la costa, estaba todo oscuro”, señaló.

Allí recibió golpes con distintos elementos contundentes.

“Agarraron un hierro y me golpearon con eso, también me pegaron con un pedazo de escombros”, denunció.

La agresión continuó durante varios minutos.

“Me dejaron en mal estado, me revolcaron en todo el barro”, recordó.

EL VIDEO FORZADO: “ME HICIERON DECIR QUE ERA TRANSA”

Uno de los momentos más impactantes del relato ocurrió cuando los agresores lo obligaron a grabar un video.

“Me obligaron a grabar un video donde ellos me acusaban de ser transa”, denunció.

Según explicó, los hombres pretendían obtener una “especie de prueba falsa para justificar posteriormente sus acciones”.

“Me obligaron a decir que sí, que admitía que era transa porque si no me iba un puntazo”, afirmó.

Para Herrera, el objetivo era claro, “era como una coartada”, explicó.

Incluso aseguró que utilizaron esa grabación para amenazarlo y evitar que realizara una denuncia.

“Me dijeron que no vaya a hacer una denuncia porque

ellos a la Policía le iban a mostrar el video”, relató.

ROBO DEL CELULAR Y TRANSFERENCIAS FORZADAS

Además de la violencia física, el joven denunció que fue víctima de un robo agravado.

Los agresores le exigieron desbloquear su teléfono celular y acceder a sus cuentas.

“Me hicieron desbloquear el celular, entrar a mi cuenta y hacerles una transferencia”, sostuvo.

Luego continuaron manipulando el dispositivo por su cuenta.

“Ellos ya se manejaban con mi celular. Yo quería manotearlo e irme corriendo porque ahí tengo cosas de trabajo, de estudio y cuestiones personales”, expresó.

FRACTURAS, HEMATOMAS Y HERIDAS

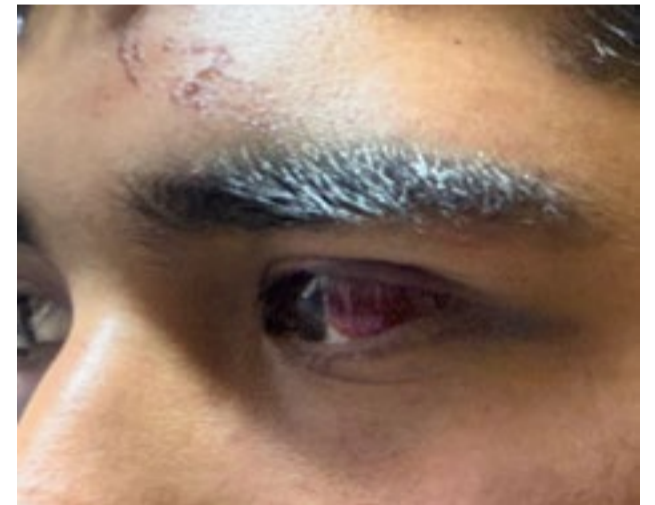
Las consecuencias físicas de la golpiza fueron severas, donde Herrera confirmó que “sufrió múltiples fracturas y lesiones, tengo una fractura en el pómulo derecho y otra fractura en el dedo medio de la mano derecha”, detalló.

También sufrió heridas cortantes en la cabeza, “tengo hematomas, tengo puntos en la cabeza”, indicó.

A eso se suman golpes generalizados.

“Tengo toda la parte de los glúteos moretoneada, el brazo izquierdo muy hinchado, golpes en la espalda, en el hombro, por todos lados”, describió.

Explicó que “muchas de las lesiones fueron conse-



Herrera relató que “le rompieron la ropa, le sacaron el celular y continuaron golpeándolo mientras intentaban obtener información que él no podía brindar”.

cuencia de los intentos por protegerse de los ataques, cuando me quisieron pegar con esa vara yo me cubrí la cara y me pegaron en el brazo”, recordó.

Además de los golpes con elementos contundentes, también recibió patadas y trompadas.

“Sí, fueron patadas, piñas y muchísimos golpes”, afirmó.

UNA HORA DE CAUTIVERIO Y ABANDONO

Según calculó, toda la secuencia se extendió durante casi una hora.

“Fue alrededor de las 6:40 y habrá durado casi una hora”, estimó.

Durante todo ese tiempo estuvo sometido a amena-

zas, golpes y exigencias.

"Fue bastante tiempo entre que yo me trataba de resistir a lo que ellos querían", señaló.

Afortunadamente nunca perdió el conocimiento.

"Por suerte nunca me desmayé", explicó.

Cuando los agresores finalmente decidieron irse, lo abandonaron en una zona que desconocía.

"Me dijeron que me las tome y se fueron", relató.

EL CAMINO HASTA LA COMISARÍA

Desorientado, golpeado y cubierto de barro, intentó buscar ayuda.

Primero trató de acercarse a la casa de un amigo.

"Era muy tarde y no pude encontrar ayuda", explicó.

Finalmente decidió caminar hasta la comisaría.

"Me fui caminando como pude hasta la comisaría, todo lleno de barro", contó.

En el trayecto incluso intentó detener un móvil policial.

"Pasó un patrullero, le levanté la mano como pude y siguió de largo", aseguró.

Una vez en la dependencia policial recibió asistencia.

"Me hicieron sentar y llamaron a una ambulancia para

que me venga a buscar", relató.

TESTIGOS QUE NO AYUDARON

Otro aspecto que marcó profundamente al joven fue la actitud de las personas que presenciaron parte de la situación.

Además del conductor del Uber, Herrera aseguró que otra persona observó cómo era trasladado por la fuerza.

"Del otro lado de la avenida había un señor mirando y tampoco me ayudó", lamentó.

Para el joven, la indiferencia de quienes pudieron intervenir o alertar a las autoridades terminó agravando aún más una situación ya de por sí dramática.

INVESTIGACIÓN EN MARCHA

Actualmente la causa se encuentra en plena etapa investigativa.

Herrera confirmó que la Policía trabaja en la búsqueda de cámaras de seguridad y en distintas medidas para identificar a los responsables.

"Están buscando cámaras para poder saber quiénes son", indicó.

También le mostraron fotografías de posibles sospechosos.

"Me hicieron ver algunas fotos para identificarlos, pero hasta ahora no pude reconocer a ninguno", explicó.

El joven aseguró que nunca había visto a los agresores antes de aquella madrugada.

"Nunca los había visto hasta el sábado", afirmó.

Mientras continúa recuperándose de las lesiones, Herrera espera que la investigación avance y permita encontrar a los responsables de una agresión que, según describe, le dejó secuelas físicas y emocionales muy profundas.

"Por suerte me acuerdo de todo. Es algo que me va a quedar en la cabeza porque fue algo muy fuerte para mí", concluyó.

Con la denuncia ya radicada y nuevas ampliaciones previstas para incorporar más elementos y posibles testigos, la investigación continúa en manos de las autoridades judiciales y policiales, mientras la víctima aguarda que el caso avance y que los responsables sean identificados y llevados ante la Justicia.

Durante el invierno

El Municipio refuerza recomendaciones para el control de roedores en comercios

Con la llegada de las bajas temperaturas, el Municipio de Tolhuin, a través del Departamento de Seguridad Alimentaria y Formación para la Salud, recordó a los comercios de la ciudad la importancia de reforzar las medidas de prevención y control de plagas, especialmente en aquellos establecimientos vinculados a la elaboración, almacenamiento y venta de alimentos. La recomendación fue realizada en el marco de los cuidados pre-invernales que buscan proteger la salud pública, garantizar la inocuidad de los alimentos y acompañar el correcto funcionamiento de los comercios locales.

Tolhuin. -Durante esta época del año, los roedores suelen buscar refugio, calor y acceso a alimentos, lo que puede generar riesgos tanto para la seguridad alimentaria como para la salud de la comunidad. Por eso, desde el área municipal se remarcó que la prevención es una herramienta fundamental para evitar la presencia de plagas en espacios comerciales.

Entre las principales medidas recomendadas se encuentra mantener una correcta gestión de residuos, evitando acumulaciones que puedan atraer roedores u otros vectores. También se sugiere sellar accesos, revisar puntos críticos de ingreso y sostener monitoreos periódicos dentro de los establecimientos.

Además, desde el área se recordó la importancia de



contar con un servicio de Manejo Integral de Plagas (MIP), una herramienta que permite trabajar de manera planificada y preventiva, reduciendo riesgos y fortaleciendo las condiciones sanitarias de cada comercio.

La una formación apunta especialmente a comercios del rubro alimenticio, aunque las recomendaciones forman parte de una mirada más amplia sobre el cuidado de los espacios de trabajo, la higiene urbana y la responsabilidad compartida en materia de salud pública.

Desde el Municipio señalaron que "prevenir también es cuidar: cuidar la salud de vecinos y vecinas, la calidad de los alimentos que se consumen y la actividad cotidiana de cada establecimiento".

Acto conmemorativo por el 142° aniversario

Bomberos Voluntarios de Río Grande celebrarán el Día Nacional del Bombero Voluntario

La Asociación de Bomberos Voluntarios de Río Grande invitó a la comunidad y a las autoridades a participar del acto conmemorativo por el 142° aniversario del Día Nacional del Bombero Voluntario, fecha que recuerda la creación del primer cuerpo de bomberos voluntarios de la República Argentina, fundado en 1884.

Río Grande. -La ceremonia se llevará adelante el próximo martes 2 de junio de 2026, a las 11:00 horas, en las instalaciones del Cuartel Central, ubicado en la intersección de las calles Libertad y Perón de la ciudad de Río Grande.

La convocatoria fue realizada de manera conjunta por la Jefatura del Cuerpo Activo y la Comisión Directiva de la institución, destacando la importancia de esta fecha para el sistema de bomberos voluntarios de todo el país y para la comunidad fueguina en particular.

Desde la entidad señalaron que el acto servirá para reconocer la labor cotidiana que desarrollan los bomberos voluntarios, quienes cumplen un rol fundamental en la asistencia ante emergencias, incendios, accidentes y situaciones de riesgo, muchas veces de manera



desinteresada y al servicio de la comunidad.

La invitación lleva la firma del Jefe del Cuerpo Activo, Comandante Pablo Cárdenas, y de las autoridades de la Comisión Directiva, quienes expresaron su deseo de contar con la presencia de vecinos, instituciones y representantes de distintos sectores de la ciudad en una jornada que consideran de gran significado para la historia y el presente de la institución.

El Día Nacional del Bombero Voluntario se conmemora cada 2 de junio en homenaje a la creación del primer cuerpo de bomberos voluntarios del país, consolidándose como una fecha de reconocimiento al compromiso, la vocación de servicio y la entrega de miles de hombres y mujeres que integran el sistema en todo el territorio argentino.

Acusado de tentativa de homicidio

Hoy serán los alegatos en el juicio contra Carlos Tadeo Calderón

Carlos Tadeo Calderón de 37 años, actualmente detenido y acusado de tentativa de homicidio, comenzó a ser juzgado en el Tribunal de Juicio en lo Criminal del Distrito Judicial Norte.

Río Grande. - El hombre está imputado por haber disparado un arma de fuego en el marco de una persecución en diciembre de 2024.

Al inicio del debate el imputado optó por no hacer declaraciones. Luego prestó testimonio la presunta víctima y un hombre que estaba junto a él en el momento del hecho.

Posteriormente declararon dos mujeres más y el Tri-



bunal, presidido por Juan José Varela, con vocalías de Verónica Marchisio y Natalia Buitrago, resolvió abrir un cuarto intermedio hasta el próximo martes a las 9.30 para dar inicio a los alegatos.

Primero hará su exposición el fiscal Ariel Pinno, en representación del Ministerio Público Fiscal, y luego será el turno de la abogada Adriana Varisco, en su rol de defensora privada.

En Goytisolo y Prefectura Naval

Dictan prisión preventiva a sujeto que agredió con un palo a un nene de 7 años

En la madrugada del 29 de mayo, personal policial de la Comisaría Tercera de Río Grande intervino en la intersección de las calles Goytisolo y Prefectura Naval Argentina por agresiones en la vía pública.

Río Grande. - En el lugar se procedió a la aprehensión de Manuel Eduardo Luffi de 23 años, quien previamente ha-



bría agredido físicamente a un nene de 7 años con una madera en la cabeza, causándole lesiones. El niño fue trasladado en ambulancia y permanece bajo atención médica en el hospital regional. Intervino el fiscal de turno, quien dispuso la detención de Luffi en el marco de una causa de flagrancia. Posteriormente, el Juzgado de Instrucción N.º 1 del Distrito Judicial Norte dictó la prisión preventiva para el imputado, que será alojado en la Unidad de Detención N.º 1 del Servicio Penitenciario Provincial, a disposición del juzgado interviniente.

Tránsito en Ushuaia

Colisión en Alem y Marco Zar dejó a dos personas lesionadas

En la noche del 1 de junio, personal policial de la Comisaría Segunda de Ushuaia intervino en la intersección de Avenida Alem y calle Marco Zar, donde se produjo una colisión entre una camioneta Renault Oroch, conducida por Ariel Da Silva (44), y una Toyota Hilux que se encontraba estacionada.

Ushuaia. - Por causas que se encuentran bajo investigación, el conductor de la Renault habría perdido el control del vehículo, lo que provocó el impacto contra la unidad estacionada. Como consecuencia del hecho, Da Silva y una pasajera recibieron atención del personal sanitario en el lugar.

Se iniciaron las actuaciones correspondientes para establecer las circunstancias del siniestro.



Ushuaia

Complejo rescate de una escaladora riograndense accidentada en cerro Bonete

El procedimiento de emergencia se coordina desde la ciudad de Ushuaia hacia el sector de cerro Bonete donde de un grupo de 5 escaladores, 3 de ellos sufrieron un accidente cayendo por aproximadamente 50 metros.

Río Grande. - Andrea Ramua de 33 años, oriunda de Río Grande, fue quien llevó la peor parte cayendo por una grieta de varios metros por lo que se convocó a las fuerzas de seguridad y un equipo médico para la compleja

hasta la zona donde se logró extraer a la mujer, pero debido a la nocturnidad es bajada por vía terrestre dado que el helicóptero no puede operar sin condiciones de óptima visibilidad.

La mujer es trasladada por un equipo



extracción de la paciente desde este sector.

Los rescatistas llegaron en helicóptero

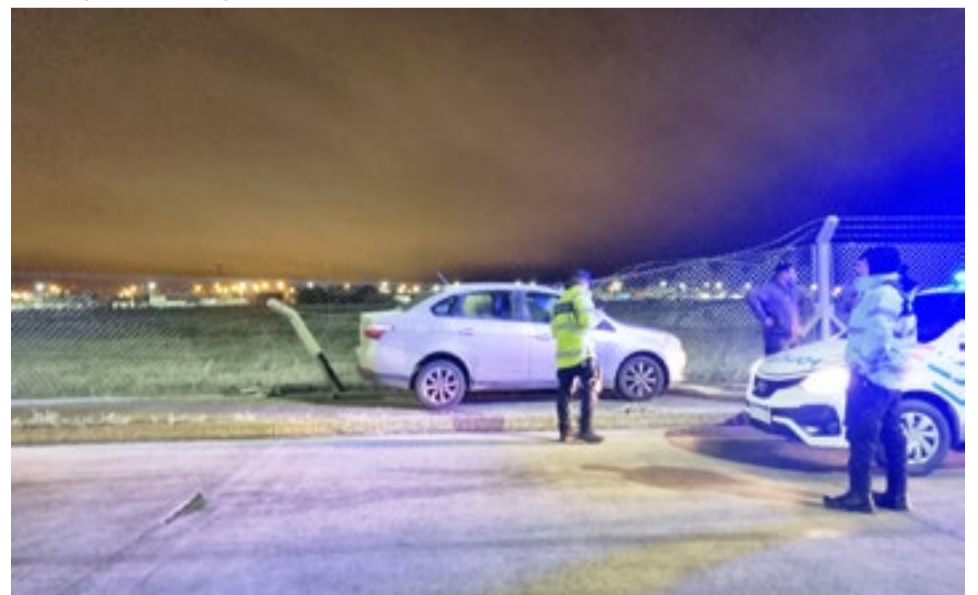
técnico con asistentes sanitarios hasta su arribo al Hospital, sin informarse su condición de salud por el momento.

Tenía 1,50 g/L en sangre

Conductor alcoholizado despistó en Ara San Juan

Un Fiat Siena gris conducido por Mauricio Godoy de 22 años despistó ayer por la mañana en la calle Ara San Juan. No hubo personas lesionadas, aunque el test de alcoholemia arrojó resultado positivo (1.50 g/L).

Río Grande. - Siendo alrededor de las 07.00 horas, personal policial intervino en el lugar tras la colisión vehicular. El conductor perdió el control del rodado por causas que se investigan. Personal de tránsito municipal realizó las actuaciones correspondientes para el caso.



Por estafas reiteradas

Carlos Córdoba y Miguel Arana fueron condenados a 5 años de prisión efectiva

El Tribunal de Juicio de Ushuaia condenó al secretario general de ATE, Carlos Córdoba, y a Miguel Arana a cinco años de prisión por 22 hechos de estafa vinculados a la venta de lugares en el listado de beneficiarios de viviendas del IPV en Barrancas del Río Pipo. Tras el veredicto, ambos fueron alojados en la alcaidía central del Servicio Penitenciario de Ushuaia: Córdoba en el pabellón 2 y Arana en el pabellón 3. Por su parte, previo al traslado de Córdoba, hizo declaraciones a la prensa: "Sí estuvimos, sí buscamos, sí somos superiores a muchos políticos" expresó el dirigente condenado. Por su parte, la Comisión Directiva de ATE expresó su "acompañamiento, solidaridad y respaldo" al dirigente pese a la contundencia de la prueba en su contra.

Ushuaia. - El fallo se conoció el viernes 29 de mayo en Ushuaia. Córdoba y Arana fueron hallados culpables de defraudar a 22 particulares en 2018, vendiendo lugares en el listado de adjudicatarios de viviendas del barrio 182 Viviendas de Barrancas del Río Pipo.

Las primeras imágenes de su ingreso a la alcaidía marcaron el inicio de la purga de la condena.

Los jueces que aplicaron una pena superior a la solicitada por el fiscal Daniel Curtale, e incluso ordenaron la inmediata detención de los acusados fueron: Alejandro Pagano Zavalia, Maximiliano García Arpón y Rodolfo Bembihy Videla.

En el caso de un tercer imputado por el delito de presunto lavado de activos, Enrique Moscoso Panozo, fue absuelto por el beneficio de la duda.

CARLOS CÓRDOBA: "ES UN PROBLEMA DE LA JUSTICIA"

Tras la lectura del veredicto, Córdoba se dirigió a la prensa con un discurso cargado de denuncias políticas y apelaciones a sus compañeros:



Los dirigentes de ATE Ushuaia, Carlos Córdoba y Miguel Arana fueron condenados a 5 años de prisión efectiva por estafas reiteradas.

"Es un problema de la justicia que la justicia tiene que resolver para qué lado está, si está para el lado de realmente de quien corresponda o está al lado del poder. El poder hace esto y lo sé y lo tengo re claro, que el poder hace esto: meter preso o hacer señalar a los otros por esto. Yo la verdad no tengo nada que ver."

"Mil disculpas y que la verdad que yo tengo que estar en contra de aquellos compañeros que han comprado y que no se han llevado ni un solo boleto a su casa o no han obtenido de la plata que entregaban a quién se la entregaba, dicho por alguien que arregló con el gobierno una máquina para que lo liberen del cargo que tenía por lavado de dinero y que hoy me llevo el mismo castigo que este pibe."

"La verdad que no entiendo cómo es la política, no entiendo cómo se reparte el beneficio de un lado y del otro. Estoy entendiendo que el poder sigue siendo poder y va a ejercer poder por aquellos que hablan y dicen la verdad delante de todos los compañeros."

"Nada, simplemente que estoy muy tranquilo por todo lo que hice, por todo el frío que he tumbado, por toda la distancia. Le pido mil disculpas a mi familia que es la que realmente me ha bancado, pero también me han bancado muchísimos compañeros. Para

llegar a donde llegamos hay que seguir luchando, vamos a seguir luchando, vamos a seguir dando todo lo que sabemos hacer para poder obtener los beneficios que realmente necesitan todos los trabajadores."

HABRÁ APELACIÓN TRAS CONOCER EL FALLO COMPLETO EL PRÓXIMO 16 DE JUNIO

Sobre la apelación, confirmó: "Vamos a apelar esta medida, todo lo que dé, a donde sea necesario. Va-



Tras conocer el veredicto, y previo al traslado a su lugar de detención, Carlos Córdoba, junto a la abogada Marisel Banegas, hicieron declaraciones a la prensa.

mos a buscar seguramente el compañero Rodi Aguiar, los compañeros a nivel nacional que se van a enterar, seguramente vendrá la provincia a apoyar y a buscar que la justicia sea justicia, nada más."

La abogada de Córdoba, Marisel Banegas, cuestionó duramente el fallo y lo calificó de arbitrario: "El señor Carlos Córdoba ha sido juzgado y condenado en este juicio arbitrariamente por ser el secretario general de ATE, por haber golpeado las puertas de todas las instituciones que forman parte de este gobierno. Lamentablemente nos encontramos en esta circunstancia violándose una barbaridad de derechos tutelados constitucionalmente y a través de convenios internacionales."

"Esta prisión preventiva es una total arbitrariedad



Los jueces que aplicaron una pena superior a la solicitada por el fiscal Daniel Curtale, e incluso ordenaron la inmediata detención de los acusados fueron: Alejandro Pagano Zavalia, Maximiliano García Arpón y Rodolfo Bembihy Videla.

porque él siempre estuvo apegado al proceso, siempre estuvo pidiendo permiso para salir. Confiábamos en el buen criterio del tribunal, confiábamos en que realmente no existe ninguna prueba que incrimine al señor Carlos Córdoba. Lamentablemente esto es por ser el Secretario general de ATE, por ser Carlos Córdo-

ba, no hay otra explicación para esto."

BANEGAS APUNTÓ DIRECTAMENTE CONTRA ARANA:

"Todo el caudal de la gente de las 22 familias estuvo en manos del señor Arana. Él tenía una causa por lavado de activos justamente por comprar innumerable cantidad de maquinarias y automotores. Una de esas maquinarias se compró con 10 cheques del Sr. Wal-

ner. Esa plata ingresó y finalizó en las arcas del señor Arana. El fiscal lo tenía acreditado en autos."

"Para sacarse la causa del lavado de dinero, la señora Escobar entregó una máquina al Estado como reparación integral. Córdoba de su bolsillo ofreció una reparación integral que fue rechazada por los damnificados y por el fiscal. El resto de las maquinarias también estaban en uso del gobierno durante todos estos años. Por eso sostenemos que esto es una injusticia." La abogada remarcó que "quedamos muy sorprendidos y decepcionados con el trabajo del tribunal. Siempre confiamos en que todo podía ir por buen curso, sabiendo quién cometió el delito. No lo decimos nosotros, lo dice el expediente. Esto tiene un tinte político, una persecución por ser Carlos Córdo-

ba. Vamos a interponer acciones urgentes y luego el recurso de casación."

Por su parte, la Comisión Directiva de ATE expresó su respaldo al dirigente: "Acompañamos, solidarizamos y respaldamos al compañero Carlos Córdoba ante la sentencia dictada".



Karate-Do JKS

Eliana Gómez y Joaquín Barraza llevaron la bandera fueguina al podio de la Copa Oscar Montenegro

Los representantes de JKS Tierra del Fuego y del Club Sergio Andrade tuvieron una destacada actuación en la 13ª edición del Open Copa Oscar Montenegro, uno de los torneos más importantes del calendario nacional de karate. Eliana Gómez consiguió el bronce en Kumite Ranking Mayores y continúa sumando puntos en su camino hacia la Selección Argentina 2027, mientras que Joaquín Barraza se subió al podio en Kata Individual y protagonizó un auspicioso debut en la exigente categoría Ranking juvenil.

Río Grande.- El karate fueguino volvió a demostrar que puede competir de igual a igual frente a los mejores exponentes del país. Esta vez fue en la 13ª edición del Open Copa Oscar Montenegro, certamen desarrollado el domingo 24 de mayo en las instalaciones del CEDEM N° 1 de Caseros, provincia de Buenos Aires, donde los riograndenses Eliana Gómez y Joaquín Barraza lograron subir al podio representando a JKS Tierra del Fuego y al Club Sergio Andrade.

La competencia reunió a más de 337 karatecas provenientes de distintos puntos

del Fuego.

ELIANA GÓMEZ SIGUE CONSTRUYENDO SU CAMINO HACIA LA ÉLITE INTERNACIONAL

La actuación más destacada de la delegación fueguina estuvo nuevamente en manos de Eliana Gómez, quien continúa atravesando uno de los mejores momentos de su carrera deportiva.

La karateca riograndense consiguió la medalla de bronce en la categoría Kumite Individual Mayores Ranking, una de las divisiones más competitivas del certamen, enfrentándose a atletas de gran experiencia y trayectoria dentro del circuito nacional.

Más allá del podio, el resultado adquiere una relevancia especial porque le permitió sumar importantes unidades para el proceso de conformación de la Selección Argentina 2027, ubicándose entre las mejores competidoras del país dentro de su categoría.

El presente de Gómez resulta particularmente significativo considerando que ya tiene asegurada su participación en el próximo Campeonato Mundial JKS, que se realizará en agosto en Brasil, donde representará tanto a la Argentina como a Tierra del Fuego en la máxima cita internacional de la especialidad.

UN RECORRIDO SÓLIDO HASTA LAS SEMIFINALES

La competencia de Gómez estuvo marcada por una sucesión de combates de gran intensidad técnica y táctica.

En la primera ronda de Kumite Individual Mayores, bajo el reglamento Nihon Shobu y con combates de dos minutos de duración, la fueguina derrotó a Malena Rodríguez, representante de Tandil, por dos waza-ari contra uno, logrando avanzar con autoridad a la siguiente instancia.

Posteriormente enfrentó a Guadalupe Ghezzi en un combate donde exhibió toda su experiencia y capacidad ofensiva. Allí consiguió una victoria por 3 a 1 gracias a una destacada combinación de técnicas que incluyó un ippon mediante jodan mawashi-geri, acompañado de un efectivo gyaku-tsuki, acciones que le permitieron sellar el triunfo y acceder a las semifinales.

Ya entre las cuatro mejores competidoras del torneo, Gómez protagonizó un enfrentamiento sumamente equilibrado frente a Rocío Desimone, representante de FEDAKKO.

El combate finalizó empatado en un punto por lado, reflejando la paridad



Joaquín Barraza y Eliana Gómez representando al club Sergio Andrade y a la provincia de Tierra del Fuego, lograron la medalla de bronce en la 13ª Edición del Open Copa Oscar Montenegro en la ciudad de Caseros, provincia de Buenos Aires.

del país, consolidándose una vez más como uno de los eventos más relevantes del calendario nacional organizado por JKS Argentina. Participaron delegaciones de Capital Federal, Entre Ríos, Misiones, Chubut, Neuquén, Chaco, Tandil, San Nicolás y diferentes localidades del conurbano bonaerense, entre otras regiones, elevando el nivel técnico y competitivo del torneo.

En ese contexto de máxima exigencia, los representantes fueguinos volvieron a dejar su huella, alcanzando posiciones de privilegio y demostrando el crecimiento sostenido que viene experimentando la disciplina en Tierra

tenemos un gran catalogo de
DIARIOS Y REVISTAS

Las Vegas

MULTIRUBRO

MULTIRUBROLASVEGAS

VIEDMA N°777
CASA CENTRAL
☎ 02964-433665

SUCURSAL
AEROPUERTO INT.
☎ 02964-420977

ABIERTO LAS 24 HS

BIBLIOTECA QUINIELA ALMACEN REGALERIA DIARIOS Y REVISTAS CARGA VIRTUAL FOTOCOPIAS

existente entre ambas deportistas. Como establece el reglamento, la definición llegó a través del sistema de banderas mediante hantei, donde los jueces determinaron el pase a la final para Desimone.

Pese a la derrota en semifinales, la actuación de la riograndense le permitió quedarse con el tercer puesto y sumar una nueva medalla en una temporada que viene siendo altamente positiva.

UNA REFERENTE DEL KARATE FUEGUINO

Los resultados obtenidos por Gómez durante los últimos años la han convertido en una de las máximas referentes del karate fueguino contemporáneo.

Su presencia constante en los principales torneos nacionales, junto con su convocatoria para representar al país en competencias internacionales, evidencian el trabajo sostenido que viene desarrollando tanto en el plano de-



Eliana Gómez que finalizó empatado en un punto por lado frente a Rocío Desimone, la definición llegó a través del sistema de banderas mediante hantei, logrando para Río Grande la medalla de bronce.

portivo como en el formativo.

Cada participación nacional constituye una instancia clave de preparación de cara al Mundial JKS World Shoto Cup 2026, donde deberá enfrentarse a competidoras de distintos continentes en una competencia que reunirá a la élite mundial de la disciplina.

JOAQUÍN BARRAZA VOLVIÓ A DEMOSTRAR SU PROYECCIÓN

Otro de los grandes protagonistas de la jornada fue Joaquín Barraza, quien ratificó su crecimiento competitivo obteniendo la medalla de bronce en Kata Individual Mixto de 14 y 15 años hasta 4º Kyu.

El joven karateca fueguino logró ubicarse entre los mejores de su categoría luego de atravesar una exigente llave eliminatoria.

Durante su recorrido consiguió una importante victoria frente a Sarah Padilla, representante de Jinseikai, mostrando precisión técnica, correcta ejecución y una destacada concentración en cada uno de los movimientos que conforman la estructura de sus katas.

Posteriormente cayó frente a Isabella Cremasco, representante del Club Regatas de San Nicolás, resultado que lo ubicó finalmente en la tercera posición del podio.

La medalla obtenida representa un nuevo paso en la evolución deportiva del joven riograndense, quien continúa acumulando experiencia frente a competidores de distintas escuelas y provincias.

UN DEBUT PROMETEDOR EN LA CATEGORÍA RANKING

Además de su participación en Kata Individual, Barraza afrontó un desafío aún mayor al debutar en la categoría Ranking de 14 a 17 años, una división que reúne a los mejores karatecas juveniles del país.

La experiencia resultó sumamente positiva para el fueguino, que logró avanzar hasta los cuartos de final y quedó a solamente una ronda de ingresar en zona de puntuación para la carrera hacia futuras convocatorias nacionales. En la primera instancia avanzó libre, mientras que en la segunda ronda superó al representante misionero Genaro Báez mediante una correcta ejecución del kata Bassai Dai, una de las formas tradicionales más exigentes del karate Shotokan.

Ya en cuartos de final debió enfrentar a Valentín Wakita, quien posteriormente se consagró campeón de la categoría.

A pesar de la derrota, Barraza dejó una imagen muy positiva ejecutando Bassai Dai y Jion, dos katas de elevada complejidad técnica que forman parte del repertorio tradicional del karate japonés.

El rendimiento mostrado frente a uno de los principales referentes juveniles del país permite proyectar un futuro alentador para el joven deportista fueguino.

EL ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO DE LA DELEGACIÓN

La delegación de JKS Tierra del Fuego estuvo integrada además por el instructor Elías García, quien cumplió funciones como coach durante toda la jornada.

Su tarea fue fundamental en la preparación previa de los competidores, el análisis estratégico de cada enfrentamiento y el acompañamiento permanente durante el desarrollo de la competencia.

El trabajo de los entrenadores suele representar un aspecto silencioso pero determinante dentro del alto rendimiento, especialmente en torneos de esta magnitud donde cada detalle puede marcar diferencias.

UN ESFUERZO SOSTENIDO POR LAS FAMILIAS

Uno de los aspectos más destacados de esta participación fue el enorme esfuerzo



Eliana Gómez, Rocío Desimone y Kiara Ponce completaron el podio Kata Individual Femenino Mayores.

realizado por los propios deportistas y sus familias.

La presencia de Gómez y Barraza en la Copa Oscar Montenegro fue financiada íntegramente con recursos propios, afrontando los costos de pasajes, alojamiento, alimentación e inscripción sin asistencia externa.

Este dato adquiere especial relevancia considerando la distancia que separa a Tierra del Fuego de los principales centros competitivos del país y las dificultades económicas que implica participar regularmente en torneos nacionales.

Sin embargo, el compromiso de los atletas, el acompañamiento familiar y el trabajo institucional permiten que el karate fueguino continúe teniendo representación en los escenarios más importantes del país.

LO QUE VIENE PARA JKS TIERRA DEL FUEGO

La actividad para la institución fueguina continuará durante las próximas semanas con una intensa agenda deportiva y formativa.

El sábado 20 de junio se realizarán en Río Grande los exámenes de graduación y un curso teórico-práctico destinado a los practicantes de la disciplina.

La actividad estará a cargo del Sensei Daniel Maehamasaki, 5º Dan y Jefe Técnico de JKS Argentina, quien visitará la provincia para encabezar las capacitaciones y evaluaciones correspondientes.

Desde la organización informaron que los costos de esta importante actividad serán absorbidos por la entidad organizadora, facilitando así la participación de los karatecas locales.

LA GRAN CITA MUNDIAL ESPERA A ELIANA GÓMEZ

Sin dudas, el principal objetivo del año para el karate fueguino estará centrado en el JKS World Shoto Cup 2026, el Campeonato Mundial de la especialidad que se desarrollará entre el 19 y el 23 de agosto en la ciudad de Vitória, estado de Espírito Santo, Brasil.

Allí estará presente Eliana Gómez, quien representará a la Argentina y a Tierra del Fuego en las modalidades de Kumite, Kata y Koten Kata dentro de la categoría Elite de Mayores.

La convocatoria constituye uno de los mayores logros deportivos de su trayectoria y representa, al mismo tiempo, un reconocimiento al trabajo que desde hace años viene desarrollando junto a JKS Tierra del Fuego.

Con el impulso que significó el reciente podio conseguido en Caseros, la karateca fueguina continúa consolidando su preparación para afrontar el desafío más importante de la temporada, llevando nuevamente el nombre de Río Grande y de toda la provincia a un escenario de alcance mundial.

La destacada actuación de Gómez y Barraza en la Copa Oscar Montenegro no sólo dejó dos medallas para el karate fueguino. También ratificó el crecimiento de una disciplina que, a fuerza de trabajo, perseverancia y esfuerzo familiar, continúa ganando espacio en el ámbito nacional y proyectando deportistas capaces de competir entre los mejores exponentes del país y del mundo.

Secretaría de Salud

El Laboratorio Municipal fortalece su presencia en los barrios a través de sus anexos

El Municipio de Río Grande, a través de la Secretaría de Salud, continúa fortaleciendo el acceso a la salud pública mediante el Laboratorio Municipal de Análisis Clínicos y Biología Molecular "Dr. Fernando Carlos Matera", una institución de referencia en la región que brinda estudios fundamentales para el cuidado y seguimiento de la salud de las y los riograndenses.

Río Grande. -En el marco de una política sostenida de descentralización sanitaria, el Laboratorio Municipal amplió su alcance territorial a través de anexos

que funcionan de manera articulada con los Centros Municipales de Salud. Estos espacios permiten que vecinas y vecinos puedan acceder a prestaciones esenciales cerca de sus hogares, evitando traslados y mejorando la accesibilidad al sistema de salud.

Actualmente, el servicio se encuentra disponible en el Centro Municipal de Salud N.º 2, ubicado en Tapa-rullo 389 del barrio Malvinas Argentinas; en el Centro Municipal de Salud N.º 3 de Zona Sur, con sede en El Alambrador 212; y en el Centro Municipal de Salud N.º 4 del barrio De las Aves, ubicado en Águila Mora 2348.

En estos espacios se realizan las extracciones de muestras que posteriormente son procesadas en el Laboratorio Municipal, el cual cuenta con la mayor complejidad de la Patagonia y posee certificación del Instituto ANLIS-Malbrán. Además, participa activamente del Programa de Evaluación Externa de la Calidad (PEEC) de la Fundación Bioquímica Argentina.

A través del Laboratorio Municipal se realizan análisis de rutina como hemograma, glucemia, urea, creatinina, hepatograma, colesterol, triglicéridos, orina completa y urocultivo. Asimismo, se llevan adelante



Estos espacios permiten que vecinas y vecinos puedan acceder a prestaciones esenciales cerca de sus hogares, evitando traslados y mejorando la accesibilidad al sistema de salud.



estudios vinculados al diagnóstico de enfermedades infecciosas, entre ellas tuberculosis, VIH y otras patologías que requieren detección y seguimiento oportuno.

Las personas interesadas en solicitar turnos pueden hacerlo de lunes a viernes, de 7 a 14 horas, mediante WhatsApp al 2964-586014 o de forma presencial en la sede central del Laboratorio Municipal, ubicada en Gobernador Anadón 735, en Chacra II.

De esta manera, la gestión del intendente Martín Pérez continúa consolidando una red de atención sanitaria cercana, accesible y de calidad, acercando servicios esenciales a cada barrio y fortaleciendo el sistema municipal de salud en beneficio de toda la comunidad.

Capacitaciones en oficios generan salida laboral e independencia económica

“Mujeres en marcha”

La secretaria de la Mujer y Desarrollo Humano de la Municipalidad de Ushuaia, Verónica Maestro, destacó la importancia de las capacitaciones que se realizan en el marco del programa “Mujeres en Marcha”, ya que facilitan la inserción laboral en oficios tradicionalmente masculinos.

Ushuaia.- En declaraciones radiales, la funcionaria recordó que “los talleres forman parte de las políticas públicas impulsadas por la gestión del intendente Walter Vuoto para promover la autonomía económica de las mujeres a través de la formación en oficios”. En ese sentido, señaló que estas herramientas facilitan el acceso al mercado laboral y generan mayores oportunidades de desarrollo personal y económico. “Hay mucho interés de las mujeres en participar y cada vez que abrimos una inscripción los cupos se completan rápidamente”, mencionó, y precisó que en lo que va del año hubo capacitaciones sobre instalación y mantenimiento de calderas, pintura de interiores, colocación de pisos, construcción en seco, mecánica



ligera, licencia profesional de conducir y soldadura. Maestro remarcó que “estos espacios también nos permiten tejer redes”, ya que están presentes los equipos de la Secretaría “para abordar cualquier situación que pudiera surgir”.

“Tuvimos casos de mujeres que concurren a los cursos y están atravesadas por un contexto de vulnerabilidad o de violencia de género”, y desde el área “se brinda contención y asesoramiento”.

Por último, resaltó que “muchas chicas que realizaron estas capacitaciones nos contaron que pudieron encontrar una salida laboral”, y agregó que “también nos piden que sigamos adelante con estas propuestas”.

